



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA Y POLÍTICA DE PUNO
DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884

TESIS

PRESENTADA POR:

Bach. JOSÉ ARMANDO CHUPA VILCA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD DE
CIENCIAS SOCIALES

PUNO – PERÚ

2024



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

SITUACIÓN SOCIECONOMICA Y POLÍTICA DE PUNO DURANTE LA GUERRA DEL PACÍFICO 1879-1884

AUTOR

JOSÉ ARMANDO CHUPA VILCA

RECuento de palabras

26725 Words

RECuento de caracteres

140569 Characters

RECuento de páginas

129 Pages

Tamaño del archivo

1.5MB

Fecha de entrega

Jan 29, 2024 8:59 AM GMT-5

Fecha del informe

Jan 29, 2024 9:01 AM GMT-5

● **7% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base

- 7% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 4% Base de datos de trabajos entregados

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 15 palabras)


M.Sc. Elío Ronald Ruelas Acero
Docente UNA - PUNO
401798771 - SUNEDU



Dra. Ruth Mery Cruz Huiso
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
PCEIUC - UNA

Resumen



DEDICATORIA

A dios por darme salud y bienestar académico a lo largo de mi aprendizaje.

En segundo lugar, a mi padre Javier Chupa Alanoca por todo el apoyo desde mi concepción “algún día le pagare la deuda eterna que tengo con el”

A mi madre desaparecida por todo el apoyo, que desde el cielo vela por la salud de mi padre y mis hermanos

A mis hermanos Mariela y Elvis por todo el apoyo brindado a lo largo de mi vida académica y personal

El ajedrez es semejante a la vida, porque en la vida hacemos estrategia, jugamos a veces ganamos a veces perdemos, pero también es semejante a la vida porque cuando el juego acaba todos nos vamos a la caja.

“Miguel de Cervantes Saavedra”

“El ajedrez es una lucha contra los errores de uno mismo”

“Savielly Tartakower”

“Si deseas tener éxito debes afrontar el riesgo a fracasar”

“Garry Kasparov”

José Armando Chupa Vilca



AGRADECIMIENTOS

A la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**, que me brindo la oportunidad formarme académicamente en sus claustros salones.

A mi padre al Lic. Javier Chupa Alanoca reconocido investigador y exfuncionario público, con abnegada trayectoria como docente e investigador en la cultura regional de Puno.

A mis Jurados: al Dr. **Rolando Cáceres Quenta** docente universitario con aportes teóricos a la investigación y su abnegada experiencia enseñando en la educación básica regular.

Al Dr. **Juan Carlos Chura Flores por** sus aportes teóricos y científicos en este presente informe con impecable experiencia enseñando en la **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

Al Dr. **Wilson Sucari Turpo** docente investigador y con aportes a la comunidad científica internacional

A mi Asesor M.g. Elio Ronald Ruelas Acero Por sus sugerencias y recomendaciones que me ayudaron para la preparación del presente informe de investigación

A todos mis docentes de la Facultad de Ciencias de la educación, escuela Profesional de Educación Secundaria del Programa de Ciencias Sociales.

José Armando Chupa Vilca



ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTOS	
ÍNDICE GENERAL	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE FIGURAS	
RESUMEN	11
ABSTRACT.....	12
CAPÍTULO I	
INTRODUCCIÓN	
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	15
1.2.1. Problema general	15
1.2.2. Problemas específicos.....	16
1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	16
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	17
1.4.1. Objetivo general.....	17
1.4.2. Objetivos específicos	17
CAPÍTULO II	
REVISIÓN DE LITERATURA	
2.1. ANTECEDENTES.....	18
2.2. MARCO TEORICO	24
2.2.1. Guerra a nivel político mundial	25
2.2.2. Socioeconómico.....	26



2.2.3. Guerra del pacifico.....	26
2.2.4. Inicio de la guerra del pacifico	29
2.2.5. Situación de Puno durante la guerra del pacifico	30
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	31

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO	33
3.2. DURACIÓN DEL ESTUDIO	34
3.3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.....	34
3.3.1. Enfoque o tipo de investigación.....	34
3.3.2. Tipo de investigación.....	34
3.4. PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES USADOS.....	35
3.4.1. Técnica.....	35
3.4.2. Instrumentos.....	36
3.4.3. Procedimiento de recolección de datos.....	36
3.4.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos.....	36
3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO	37
3.5.1. Ejes de investigación	37

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS	38
4.1.1. Realidad de Puno preguerra de los 10 centavos	38
4.1.2. Situación social de los pueblos del altiplano	40
4.1.3. Puno durante el siglo XIX	41
4.1.4. Aporte de los pueblos para la guerra de los 10 centavos	51



4.1.5. Situación económica durante la guerra de los 10 centavos	82
4.1.6. Situación Política de Puno durante la guerra de los 10 centavos.....	91
4.1.7. Rol de los prefectos y subprefectos	106
4.1.8. Redes de comunicación entre las autoridades políticas, religiosas y civiles	110
4.2. DISCUSIÓN	111
V. CONCLUSIONES.....	115
VI. RECOMENDACIONES	116
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	117
ANEXOS.....	120

Área: Interdisciplinaridad en la dinámica educativa: Ciencias Sociales.

Tema: Situación socioeconómica y política de Puno durante la guerra del pacífico

Fecha de sustentación: 31/01/2024



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ejes de investigación.....	37
Tabla 2.	Numero de haciendas en Puno en 1876	39
Tabla 3.	Población en las haciendas de siete departamentos de la sierra del Perú en el año 1876.....	41
Tabla 4.	Superficie	45
Tabla 5.	Población puneña durante la guerra.....	50
Tabla 6.	Inscripción del ejercito provincial de lampa 07 de marzo de 1878 activos y reservistas.....	72
Tabla 7.	Cuadro de tributos y rentas anuales	86
Tabla 8.	Contribución del tributo distrital.....	87
Tabla 9.	Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha....	97
Tabla 10.	Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha....	97
Tabla 11.	Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha....	98
Tabla 12.	Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha....	98
Tabla 13.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha.....	99
Tabla 14.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha.....	99
Tabla 15.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	100
Tabla 16.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	100
Tabla 17.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	101
Tabla 18.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	101
Tabla 19.	Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	102
Tabla 20.	Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	102
Tabla 21.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	103
Tabla 22.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	103



Tabla 23.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	104
Tabla 24.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	104
Tabla 25.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	105
Tabla 26.	Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	105
Tabla 27.	Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha..	106
Tabla 28.	Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha ...	106
Tabla 29.	Cuadro de prefectos con fecha y año	107



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Mapa de la región de Puno.....	33
---	----



RESUMEN

El presente manuscrito fue una investigación de la participación puneña en la Guerra del Pacífico, 1879 – 1884, tuvo por objetivo general conocer la situación socioeconómica y política de Puno fundamentando en la indagación de fuentes primarias y secundarias. Está enmarcado dentro de la investigación cualitativa, de tipo histórico-descriptivo e interpretativo. En ese orden de ideas se tiene como resultado que el altiplano puneño y la sierra sur tuvo fuertes impactos socioeconómicos y políticos como la leva de indígenas, los cupos y erogaciones mermaron la precaria economía rural puneña. Otro problema paralelo a la guerra fue la rivalidad terratenientes (mistis) e indígenas que entablaron luchas infatigables y perentorias; los primeros por expandir sus haciendas y obtener beneficios económicos producto del ciclo lanero; mientras, los segundos por defender sus tierras, único patrimonio y fuente de ingresos económicos. Posterior a la desocupación chilena de Puno en 1884, los hacendados letrados aprovecharon la situación al afirmar que por haber aportado económicamente para la guerra tenían todo el derecho de despojar a los indígenas de sus tierras, valiéndose de los nexos que habían entablados por los políticos limeños, tal es el caso de los Quiñonez en Azángaro y las argucias jurídicas. En consecuencia, Puno tuvo una destacada labor social, económica y política durante esta contienda bélica.

Palabras claves: Economía, Guerra del Pacífico, Puno en el siglo XIX, Participación puneña, Sociedad.



ABSTRACT

The present research was a study of Puno's participation in the Pacific War, 1879 - 1884, its general objective is to know the socioeconomic and political situation of Puno rely on the investigation of principal and secondary It is framed within qualitative research, of a historical-descriptive type. The result is that the Puno highlands and the southern mountains had strong socioeconomic impacts, the indigenous conscription, the quotas and expenditures reduced the precarious Puno rural economy. Another problem parallel to the war was the rivalry between landowners (mistis) and indigenous people who engaged in tireless and preemptory struggles; the first to expand their farms and obtain economic benefits from the wool cycle; meanwhile, the latter defend their lands, their only heritage and source of economic income. After the Chilean evacuation of Puno in 1884, the educated landowners took advantage of the situation by stating that because they had contributed financially to the war they had every right to dispossess the origin people of their lands, using the ties they had established by the Lima politicians, such is the case of the Quiñonez in Azángaro and the legal tricks. Consequently, Puno had outstanding economic and social work during this war.

Keywords: Economy, Pacific War, Society, Puno in the 19th century, Puno participation



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

La guerra de los 10 centavos sin duda fue un episodio sangriento de la historia del Perú que involucró a los países de Perú, Chile y Bolivia. Su alto valor histórico nos permitió comprender el triste pasado de nuestra época republicana así mismo nos faculta a proyectarnos al futuro sobre los hechos facticos que sucedió en nuestra nación.

Este presente manuscrito cualitativo de índole histórico-descriptivo e interpretativo es una averiguación de la verdad sobre acontecimientos que se dieron en Puno durante los años 1879 y 1884 en los aspectos socioeconómicos y políticos, analizando de manera critica la participación de Puno durante la guerra de 1879, sin duda los pobladores de las zonas rurales participaron de manera ardua en esta contienda provisionando de víveres así mismo es notable considerar la participación de las denominadas “rabonas” durante esta contienda dando muestra de patriotismo acompañaron a sus esposos, hijos y hermanos a fin de auxiliar a cada principal combatiente en la infausta guerra de los 10 centavos.

En ese orden de ideas con este presente manuscrito se informó de manera objetiva la situación de Puno durante la guerra del pacifico así mismo la participación de los habitantes tanto en las zonas urbanos y rurales durante la guerra del pacifico en ese orden también nos auxilia a comprender la historia regional de Puno y nuestra nación durante los años 1879-1884.

Esta presente investigación según los estándares VRI-PILAR UNA PUNO se presenta de manera diacrónicamente en capítulos.



CAPÍTULO I: Se argumenta problema de la investigación, hipótesis, objetivo total y concretos adicionalmente a eso las delimitaciones, argumentos y por último la finalidad de este presente manuscrito.

CAPÍTULO II: El marco teórico, constituido por antecedentes de la investigación, sustento teórico, glosario de términos y la operacionalización de variables, es explicado.

CAPÍTULO III: El diseño metodológico de la investigación, es planteado de que trata el enfoque de la investigación, técnicas e instrumentos.

CAPÍTULO IV: Está constituido por: los resultados y análisis, sugerencias conclusiones, webgrafía bibliografía, anexos y matriz de consistencia.

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde la existencia del hombre sin duda existieron un montón de guerras desde la aparición del hombre hasta nuestros días, comenzando de los australopitecos y terminando en el homo sapiens-sapiens. Para poder subsistir y sobrevivir los primeros hombres del mundo generaron guerras innumerables.

Las primeras sociedades como Mesopotamia, Egipto, Grecia, Roma, etc. sostuvieron guerras innumerables para mantener el poderío en Europa así mismo estas sociedades contribuyeron enormemente a la humanidad con nuevas armas.

La historia del Perú nos muestra diversos conflictos internos y externos sufridos, por ejemplo, desde los primeros hombres, las culturas del precolombinas, el imperio del Tahuantinsuyo, la invasión española, la independencia, la guerra de los 10 centavos y la guerra interna, que delimitaron una gran importancia en la historia del Perú, después de la independencia del Perú.



Las primeras guerras en específico iniciaron con las primeras culturas preincas como Mochica, Nasca, los Huancas, Reinos Aimaras y finalizando con los Incas así mismo las guerras que sostuvieron el imperio del Tahuantinsuyo generaron enormes consecuencias como el decrecimiento demográfico y el abuso a las culturas sometidas.

La invasión española trajo muchas consecuencias entre ellos la disminución demográfica del imperio del Tahuantinsuyo y la imposición de su cultura. Luego de la muerte del inca Atahualpa sin duda los españoles conllevaron muchas guerras entre ellas la lucha contra Manco Inca y finalizando con las guerras civiles de los conquistadores,

Las primeras luchas como la rebelión de Manco Inca y finalizando con la batalla de Ayacucho trajo consecuencias como la disminución demográfica de la población y el surgimiento de nuevas ideas de libertad. Empezando desde el primer militarismo y finalizando hasta la actualidad existieron innumerables guerras, entre las más importantes tenemos conflicto con la gran Colombia, Guerra con España, Guerra de los 10 centavos y Guerra del Cenepa con Ecuador.

La guerra de los 10 centavos inicio en el año de 1879 que involucro a los países de Perú, Chile y Bolivia entre las principales causas tenemos: Tratado de Alianza secreto de Perú y Bolivia, El afán expansionista de Chile y el guano y salitre de Perú.

1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo fue la Situación socioeconómica y política de Puno durante la Guerra del Pacifico, 1879 – 1884?



1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo fue la realidad de Puno preguerra del Pacífico?
- ¿Cuáles fueron los factores sociales de Puno durante la guerra del Pacífico, 1879 – 1884?
- ¿Cuáles fueron los factores económicos de Puno durante la guerra del Pacífico?
- ¿Cuáles fueron los factores políticos de Puno durante la Guerra del Pacífico, 1879 – 1884?

1.3. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

El presente estudio permite indagar el rol y participación de la región de Puno en la Guerra de los 10 centavos con el propósito de conocer los antecedentes, procesos, consecuencias y actores a lo largo de la guerra del 79 en el siglo XIX. En ese orden de ideas, te ayudará a repensar uno de los temas más controvertidos de la historia republicana

Este presente manuscrito contribuye en la historia regional de Puno así mismo sirvió como elemento de reconstrucción del pasado de los años 1879 -1884, igualmente esta indagación aporta a la construcción de nuevas narrativas y discursos en las diversas ramas del conocimiento (docentes, antropólogos, historiadores).

Por otro lado, realizando un escrutinio somero de la literatura para conocer la participación de Puno en la Guerra del Pacífico utilizando la mesa de estudio de literatura se tiene que, en la mayoría de las monografías provinciales y distritales de la región de Puno, existe información dispersa sobre la participación y aporte de los puneños a la guerra; por lo se sistematizo, para una adecuada interpretación. Bajo esta perspectiva es fundamental realizar un análisis holístico sobre el aporte y participación de los puneños esta infausta guerra y, al mismo el tiempo a visibilizar a los hombres que sacrificaron su



existencia en defensa de nuestra nación que permita la integración y fomente la identidad nacional, regional y local.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo general

Describir la realidad socioeconómica y política de Puno durante la Guerra del Pacífico, 1879 – 1884.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir la situación de Puno preguerra del pacífico 1870-1878
- Explicar los factores sociales durante la guerra del pacífico 1879-1884.
- Explicar los factores económicos durante la guerra del pacífico 1879-1884.
- Explicar los factores políticos durante la guerra del pacífico 1879-1887



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. ANTECEDENTES

En el aspecto internacional una de las investigaciones pioneras en Chile lo constituye el texto “historia de la campaña de Tarapacá desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura del Perú” del historiador B Vicuña Mackenna. En efecto Mackenna (1880) narra la campaña militar que tuvo lugar en la región de Tarapacá, en el norte de Chile, durante la guerra de los 10 centavos, así mismo detalla la formación de escuadrones desde que inicio la guerra del pacifico hasta la finalización así como las batallas, los planes militares y las estrategias de los lideres de los diferentes batallones que se formaron en Chile, en ese orden de ideas también Mackenna ofrece una visión detallada de uno de los episodios más sangrientos de la historia de Chile.

Por otra parte, Tapia (2016) en su investigación titulada “ Política exterior ecuatoriana durante la guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana” afirma lo siguiente

Dicho artículo tuvo como objetivo general analizar y explicar cómo fue la posición y participación de Ecuador durante la guerra del Pacifico, si bien la contienda entre Perú, Bolivia y Chile se desarrolló al sur de Atacama los demás países colindantes a Perú y Bolivia prefirieron mantener una posición neutral debido a las consecuencias del bando ganador.

Durante la guerra del pacifico Ecuador optó por no emplear la ventaja que poseía y resguardar sus intereses, especialmente dada la naturaleza del poder del mandatario de



la época, el general Ignacio de Veintemilla, por lo que se declaró neutral, y con ello se resguardaba de posibles consecuencias negativas, dependiendo del bando ganador. No obstante, el conflicto igualmente irradió a los intereses ecuatorianos, debiendo el gobierno salir a buscar respuestas frente a problemas en los que se vieron envueltos representantes diplomáticos, comerciantes y población civil asentada en ciudades o territorios que se transformaron en parte de los teatros de operaciones de la guerra.

En dicho artículo se llega a la conclusión de que la declaración de neutralidad por parte del gobierno de Veintemilla, se basó entonces en su problemática interior más que en lo públicamente declarado de abogar por la paz en la región, dejando pasar la oportunidad de definir su límite sur-oriental con Perú, no porque no quisiera, ya que al poco tiempo (1887) se retomaron nuevamente las discusiones por la definición fronteriza, sino por la falta de cohesión interna, una visión geopolítica en pos de una tarea nacional, como podría entenderse la consolidación de sus límites territoriales.

La Guerra del 79 o también conocido “la guerra de los 10 centavos” fue un episodio bélico que involucró a tres naciones limítrofes: Perú, Bolivia y Chile y que, comprendido formalmente 5 años, constituyendo un hecho que marcó significativamente el orden económico, político, cultural y social de sus habitantes. Sin duda, la causa fundamental fue de orden económico y posesión de los apetitosos depósitos de Salitre de Tarapacá (Perú) y Antofagasta (Bolivia). En ese marco, abundan los estudios sobre el tema de manera general desde las miradas y perspectivas de los países en conflicto. No obstante, pocos son los estudios regionales-locales que aborden la participación, el aporte y el rol que desempeñaron las múltiples comunidades y pueblos del área circuntática en esta infausta guerra.



En la mitad del siglo XIX, la región de Puno fue la segunda región más poblada después de Ancash, contaba con una población de 256.594 habitantes y administrativamente se encontraba dividida en siete provincias (Azángaro, Carabaya, Cercado, Chucuito, Huancané, Lampa y Sandia), en tanto, la ciudad de Puno tenía 7919 habitantes de los cuales el 80% eran indígenas (Romero, 1928). Las innovaciones tecnológicas como el ferrocarril del sur y la navegación a Vapor en el lago, generaron un impacto significativo en la población lacustre, dinamizando el comercio con los departamentos costeros como Arequipa y la república vecina de Bolivia. Sin embargo, afectó los circuitos comerciales y las tradicionales ferias locales del departamento de Puno (Tamayo, 1982).

La exportación de Fibras de lana y pelo de camellidos. constituía la actividad económica por excelencia en el altiplano puneño, este “ciclo lanero”, al mismo tiempo ocasionó una fuerte tensión entre campesinos y gamonales por el control y dominio de las tierras. Existía un despojo de tierras por parte de los hacendados-gamonales con el fin de expandir sus dominios y con ello gozar de altos ingresos económicos. Sin embargo, “durante la década de 1880, el doble golpe de la crisis industrial en Europa y la Guerra del Pacífico, produjo la más severa depresión de la exportación de lana del sur peruano en todo el periodo” (Jacobsen, 2013, p. 256). En 1880 los chilenos bloquearon el puerto de Mollendo y destruyeron sus instalaciones. Aunque no hubo acciones militares en la zona de producción lanera del sur peruano, las bestias de carga necesarias para transportar la lana esquilada a las estaciones de tren escaseaban, y el Ejército encargó gran cantidad de uniformes a los talleres; estos hechos disminuyeron considerablemente este auge económico (Jacobsen, 2013).

También vale destacar el aporte desplegado por las mujeres del interior del país. Huanca-Arohuanca (2021), refiriendo a la labor desempeñada por las mujeres conocidas



como rabonas durante la guerra, manifiesta: “Aquellas mujeres valerosas del altiplano fueron las encargadas de la fuerza de empuje hacia el marido que lucha en el campo de batalla” (p.53), pero no solo fueron el soporte emocional, sino aquellas mujeres de los pueblos de Puno, como Paucarcolla, Lampa, Sandía entre otros, fueron las encargadas de la confección de la indumentaria de sus esposos y las frazadas para su abrigo (Huanca-Arohuanca, 2021). Los villorrios y haciendas del altiplano peruano desplegaron un rol importante con el abastecimiento de ganado (vacas, ovejas, caballos), alimentos (papa, chuño, chalonas), logista (sistema de chasquis) y erogaciones forzosas y voluntarios en dinero (Manrique, 2022).

En el orden social, Abanto (2022), en un artículo titulado “La participación de las comunidades aborígenes en la Guerra del Pacífico (1881-1884). Análisis historiográfico y perspectivas de investigación (1879-1884)” analiza el papel de los pueblos aborígenes en los fundamentos de ideas nacionales alternativas.; asimismo, realiza un escrutinio y evaluación de las principales tesis universitarias producidas sobre la Guerra del Pacífico en las dos últimas décadas. En esta obra, la sierra del Centro del Perú son sometidas a la extorsión y saqueo del ejército invasor chileno; lo que le hace a las comunidades indígenas atisbos de conciencias campesina en torno a la nación (Abanto, 2022). De la misma manera, en otro trabajo, el mencionado autor, sostiene que la alianza Perú-Bolivia que aparentemente culminó, posterior a la Batalla de Tacna o Intiorko, no obstante; ésta subsistió hasta finales de la guerra y que, Puno, fue el espacio por donde ingreso el apoyo bélico proveniente de Bolivia (Abanto, 2022b).

En el aspecto socio-militar, la narrativa tradicional sobre la guerra del Pacífico pondera el accionar de los altos mandos militares soslayando e invisibilizando el accionar de los miles de reclutas indígenas (soldados). En esa perspectiva, el estudio de López (2018), narra y describe la experiencia cotidiana de los miles de reclutas de la región



andina en las fragosas campañas militares. Además, sostiene que los reclutas tenían poca o nula preparación militar, era una masa novata que tenía como lengua nativa el quechua o aimara y ello era tremendo obstáculos en las comunicaciones. En efecto, los indígenas eran considerados como una raza atrasada e ignota (López, 2018).

En ese análisis ¿Cuál era la imagen y percepción que tenían los chilenos de los reclutas indígenas peruanos durante la guerra, teniendo en cuenta que muchos de ellos provenían de Puno? Ibarra (2019) en su estudio, señala que los chilenos tenían “una imagen negativa y despreciativa de sus enemigos, categorizándolos como inferiores a los chilenos” (p. 114). Los reclutas peruanos por sus características étnicas y culturales específicas fueron asociadas a la barbarie. Del mismo modo, entre los líderes políticos limeños y los altos mandos militares peruanos la percepción era similar. En definitiva, la imagen y creencia de indígenas incivilizados y abyectos fue un rasgo transversal entre las élites de los países beligerantes (Ibarra, 2019).

Por otro lado, uno de los estudios pioneros sobre la contribución de Puno en la Guerra del 79 lo constituye el texto “Puno en la guerra de los 10 centavos” del destacado y desaparecido docente universitario. En efecto, Núñez (2012) describe y analiza el aporte de Puno a la guerra basado en importante documentación inédita del Archivo Regional de Puno (ARP). Resalta la condición poblacional y económica de Puno antes de la disputa guerrera con Chile, en los diversos aspectos como la actividad comercial, el comercio, la situación financiera y otros; de la misma manera, describe el panorama de las haciendas puneñas y su aporte, la formación de los batallones en Puno, el sistema logístico de traslado de alimentos a la zona de conflicto, narra la estadía de los Chilenos en suelo puneño; en fin, en este estudio se demuestra el fervor patriótico y el aporte económico a que Puno estuvo sometido.



Dentro de las investigaciones a fin de adquirir el título de licenciado en la Universidad Nacional del Altiplano se tiene. “Puno durante la guerra de los 10 centavos en el aspecto militar” presentada por Machaca (2018), una investigación histórica cuyo objetivo principal fue analizar la intervención del altiplano Puneño en la guerra de los 10 centavos en el aspecto militar y tiene como conclusión principal que Puno carecía de suficiente organización militar por falta de entrenamiento y armamento militar. Por otro lado, Zapana (2019) describió los roles y funciones de las mujeres en su estudio “Participación de las mujeres puneñas durante la guerra con Chile: 1879-1883” y concluyó que: “El aporte de las mujeres a la guerra con Chile fue significativo. Fueron tratados como heroínas por el ejército, el coraje que demostraron merece ser explorado.” (Zapana, 2019, p. 9).

A nivel nacional existen muchos estudiados regionales que muestran el aporte de cada región a la Guerra del Pacífico (1879 – 1883). La investigación titulada la “La participación de Piura en la Guerra del Pacífico (1879-1883)” presentada por Vera-Piedra (2018) concluye que:

La comunidad de Piurana fue partícipe de la guerra y esto se reflejó de muchas maneras, destacando a ciudadanos que donaron un porcentaje de sus salarios durante la guerra, familias de élite regional, mujeres y hombres que proporcionaron los mejores caballos para el ejército. Las niñas que hacía vendas de algodón para los heridos y el padre que permitió que su hijo adolescente ingresara al Campamento Piura (p. 141).

De la misma manera, Reyes (2020) en su investigación muestra el panorama sociopolítico, económico y cultural de Trujillo antes y después de la Guerra del Pacífico, en ella señala: Iniciada la conflagración las autoridades y población trujillana contribuyeron con dinero y con la formación de batallones. Posteriormente la ocupación



chilena a la ciudad generó el desabastecimiento de los campos de cultivo, el saqueo de la propiedad y la clausura de los centros educativos, asimismo “devastó y trajo abajo la gran mayoría de las haciendas” (Reyes, 2020, p. 8), ocasionando a la ciudad de Trujillo una fuerte inestabilidad económica, social y política.

Finalmente, Pereyra (2015), en su investigación sobre la contribución de Ayacucho en la Guerra del Pacífico, señala que los campesinos ayacuchanos conocían el desarrollo de las campañas marítima y terrestre del sur y, en un inicio colaboraron con víveres, dinero y combatientes. Sin embargo, cuando se produjo el incidente de la "aparición de tropas chilenas en Ayacucho", polarizó a la sociedad regional y resurgieron las tensiones sociales.” (Pereyra, 2015, p. 33).

Asimismo, el gamonalismo como una fuerza local y regional utilizó la fuerza y violencia en el despojo de las tierras a los campesinos.

2.2. MARCO TEORICO

Ramos (2018) precisa a preguerra ‘ ‘ Período de tiempo inmediatamente anterior a una guerra, por oposición a las condiciones económicas, sociales, morales, etc., de la guerra y la posguerra’ ’ (p. 2).

Real Lengua Española (2022) define a guerra: ‘ ‘ "Lucha armada entre dos o más países o entre dos partidos de un mismo país" (p. 1).

Por otra parte Significados (2022) afirma que:

Una guerra es un conflicto, generalmente armado, en el que participan dos o más partes. Se refiere a batallas o enfrentamientos armados entre naciones o grupos de personas. En este sentido, se utiliza para formar conceptos como guerra civil, buques de guerra, prisioneros de guerra o posguerra. Metafóricamente, lo que entendemos por



“guerra” también se refiere a una pelea, batalla, enfrentamiento o confrontación entre dos o más partidos políticos sin la intervención de la fuerza. En este sentido, existen conceptos como guerra digital, guerra de precios o guerra psicológica. La palabra proviene del vocablo germánico *wrra* (disputa, discordia). Alternativamente, puede provenir de la palabra del alto alemán antiguo *wërra* (caos, malestar) o de la palabra holandesa *media Warren*. (p. 2).

2.2.1. Guerra a nivel político mundial

Launay (2014) afirma:

Entendemos la política como el arte de gestionar personas, y podemos pensar que se necesita el poder como elemento primordial en la política. Sin poder, la política es imposible. La política no es más que la capacidad de liderar la sociedad en beneficio de la sociedad. En teoría, todos los políticos gobiernan para beneficiar al público que representan. Además, la política es una actividad social. La política no surge fuera de la sociedad. En general, los políticos intentan imponer su voluntad en el orden social contra la voluntad de los demás. La guerra es un comportamiento social cuyo lenguaje básico es la violencia y cuyo objetivo es ganar poder. La guerra no se hace por la guerra, aunque al observador curioso le parezca diferente. La esencia última es ganar poder y obligar a nuestros oponentes a obedecer nuestra voluntad. Pag (23)

Castellanos (1955) en su artículo titulado Guerra y política mundial afirma:

Dimensiones de la hegemonía estadounidense, donde American Hegemony analiza las tendencias nacidas con o poco después de la independencia (en el caso de la Doctrina Monroe). En realidad, esta hegemonía se originó en las



últimas décadas del siglo XIX y se desarrolló en el siglo siguiente, particularmente como resultado del declive de Europa. Por otro lado, la nueva política después del 11 de septiembre es muy específica y combina una amplia intervención con el apoyo a un retorno a la antigua doctrina de la guerra justa, lo que dificulta considerar las transformaciones de la guerra y la guerra. Olvidé la terminología clásica de comportamiento estratégico diplomático. Fósforo p. (43)

2.2.2. Socioeconómico

Porto (2021) en su artículo titulado Economía afirma:

Se califica como socioeconómico a aquello vinculado a elementos sociales y económicos. Lo social, en tanto, está relacionado con la sociedad (una comunidad de individuos que viven en un mismo territorio compartiendo normas), mientras que lo económico depende de la economía (la administración de bienes escasos para la satisfacción de las necesidades materiales del ser humano).

Retomando la idea de socioeconómico, se trata de algo que tiene que ver tanto con la sociedad como con la economía. Es habitual que se hable de nivel socioeconómico, por ejemplo, para aludir a la situación o el estatus de una persona según sus ingresos, su trabajo y su educación. p. (2)

2.2.3. Guerra del pacifico

Desde el punto de vista de López (1980) afirma:

La Guerra de los 10 centavos fue una lucha armada que se desarrolló entre 1879 y 1884, enfrentando a Chile contra sus aliados Bolivia y Perú. Crece en el Océano Pacífico, el desierto de Atacama y las montañas y valles del Perú. Por motivos especiales, en la historiografía de algunos países se le llama Guerra del



Guano y Salitre o Guerra del Salitre. En febrero de 1878, Bolivia impuso nuevos impuestos a la empresa chilena Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta (CSFA), en violación del tratado de fronteras de 1874. El tratado define las fronteras entre los dos países y prohíbe mayores o nuevos impuestos a las empresas chilenas durante veinticinco años. Chile protestó por el aumento de impuestos y pidió que la disputa fuera sometida a arbitraje, pero el gobierno boliviano, bajo Hilarión Daza, consideró el asunto como un asunto interno y sujeto a la jurisdicción de los tribunales bolivianos. Dadas las violaciones del tratado por parte de Bolivia, Chile insiste en que no se considerará sujeto a restricciones territoriales a menos que Bolivia suspenda nuevos impuestos. Sin embargo, Daza rescindió la licencia de la empresa chilena, embargó sus activos y los subastó. El día de la subasta, el 14 de febrero de 1879, las tropas chilenas ocuparon el puerto predominantemente chileno de Antofagasta en Bolivia, y unos días después avanzaron hacia el sur hasta el paralelo 23. El territorio comprendido entre el río Loa y el paralelo 23 sigue bajo soberanía boliviana. En 1873, Perú firmó un tratado secreto de alianza defensiva con Bolivia, ordenó la preparación de tropas y al mismo tiempo envió diplomáticos a Chile para mediar. Ante los avances chilenos en el territorio en disputa, Bolivia declaró el estado de guerra a Chile el 1 de marzo de 1879. Después de que Perú se negó a permanecer neutral, Chile declaró la guerra a ambos aliados en 1880. El 6 de abril, Perú anunció la entrada en vigor de su alianza secreta con Bolivia. Aunque a primera vista el impuesto a las pensiones y el tratado de 1873 puedan parecer focos de conflicto, las raíces de la guerra eran profundas y complejas. Entre ellas, los historiadores señalan las tensiones creadas por la difuminación de las fronteras coloniales, los intereses de la industria del salitre y la discrepancia entre el progreso de Chile y la inestabilidad política y



económica de sus aliados. Situado en el desierto de Atacama, el territorio en disputa y sus alrededores rápidamente fueron accesibles sólo por mar. En los primeros seis meses, Chile logró la superioridad marítima, fundamental para la conquista de la costa desértica. Antes de finalizar 1879 ocupó la provincia peruana de Tarapacá y las regiones de Tacna y Arica a principios de 1880, tras lo cual Bolivia abandonó militarmente la guerra. Luego, las fuerzas chilenas capturaron Lima en enero de 1881, derrotando a las fuerzas peruanas en las batallas de San Juan, Chorilla y Miraflores. Después de estas batallas, la guerra entre Chile y Perú continuó por dos años más, con el ejército peruano, guerrillas y restos de montoneros oponiéndose a las fuerzas de ocupación chilenas, hasta que se firmó el Tratado de Ancona en 1883, en el que Perú y otros países Renunció para siempre a la provincia de Tarapacá, mientras que retuvo temporalmente las provincias de Arica y Takna. Al año siguiente, Bolivia y Chile firmaron el Armisticio de 1884, poniendo fin al estado de guerra entre ambos países. Debido a omisiones del tratado, Bolivia aceptó la solicitud de Chile de agregar 23°-24° de latitud sur. Bolivia aceptó la ocupación militar de Chile del área entre el río Loa y la latitud 23°S, pero su soberanía siguió en disputa y se resolvió a favor de Chile en el Tratado de 1904 entre Chile y Bolivia. El Tratado de Lima de 1929 devolvió Tacna al Perú y Arica a Chile. (pp.1-5)

En su artículo titulado Ulrich (1999) Los poderes nacional y provincial en el sistema político del Perú incluyen:

La historia política de la República del Perú del siglo XIX estuvo marcada por la inestabilidad política y el fracaso de las instituciones constitucionales. Esta visión de la historia peruana se encuentra tanto en los libros de texto de historia peruanos como en los extranjeros, por lo que no parece necesario discutir el tema,



ya que varios golpes de Estado, gobiernos de facto y guerras civiles se consideran suficientes para demostrar el fracaso de una república política. .. Sin embargo, vale la pena examinar más de cerca los diversos estudios que respaldan esta explicación. Se pueden distinguir tres enfoques, que no son mutuamente excluyentes, sino que enfatizan diferentes aspectos del desarrollo histórico. El primer método es la adicción. Al mismo tiempo, la tesis sobre el desarrollo regional se basa en el estudio de sólo dos regiones, una de las cuales (la Cordillera Central) fue seriamente afectada por operaciones militares durante la Guerra de Independencia y la Guerra del Pacífico, que sin duda fueron acontecimientos nacionales. Contrariamente al argumento de la mentalidad política tradicional, recientemente se ha argumentado que la política peruana ya incorporaba estructuras, prácticas y estrategias modernas como la sociedad civil, la organización partidista y el faccionalismo antes de la guerra con Chile. Parlamento. (p.8)

2.2.4. Inicio de la guerra del pacifico

Desde el punto de vista de Petrovskaia (2021):

La Guerra del Pacífico comenzó el 14 de febrero de 1879, cuando Chile invadió la región de Antofagasta, que entonces era territorio boliviano. Antes de profundizar en este conflicto hay que recordar un hecho histórico muy importante: la primera crisis del capitalismo en 1873. La crisis comenzó con el colapso de los bancos en Europa, luego afectó a los Estados Unidos y finalmente estalló a nivel internacional, reflejando la expansión global del capitalismo. Por ejemplo, llevó a la quiebra de economías como el Imperio Otomano (ahora Turquía y Egipto) y Perú, entonces el país más endeudado de América Latina. Sin embargo, en nuestro



continente esta crisis ha afectado más a la economía de Chile. La crisis de 1873 provocó una fuerte caída de los precios de las exportaciones chilenas (cobre, plata y trigo). Hasta la década de 1870, Chile producía el 43,6% de la producción mundial de cobre. En cuanto a la plata, no sólo cayeron los precios, sino también las exportaciones. Esto se debió en parte a que la plata ya no se utilizaba como moneda en algunos países europeos y en parte a que se descubrieron minas de plata en el oeste americano. A la crisis minera le siguió una crisis agrícola en 1874, cuando el valor del trigo en el mercado mundial cayó un 50 por ciento en competencia con el creciente mercado estadounidense del trigo. Vemos que la economía chilena experimentará una severa contracción y recesión en 1879. Aunque se ha argumentado repetidamente desde diferentes métodos y perspectivas históricas, la causa de la guerra fue, por un lado, la violación por parte de Bolivia del tratado fronterizo de 1874 y su comercio. acuerdo con Chile; Por otro lado, existe una alianza de defensa mutua entre Bolivia y Perú que existe desde 1873, y veremos otros intereses en juego en el contexto de la crisis económica, conduciendo a una guerra depredadora burguesa. países. (p.15)

2.2.5. Situación de Puno durante la guerra del pacifico

Núñez (2012) en su texto Puno durante la guerra del 79 afirma:

La provincia más poblada fue Lampa con 4.558 habitantes y 2.452 habitantes de reserva. Los cuadros son principalmente departamentos, agencias, magistrados de distrito, magistrados adjuntos de distrito y jefes militares. Por ejemplo, se organizaron varios batallones: el 1er Batallón de Puno, con el apoyo de toda la comunidad, fue encabezado por el gobernador José de la Torre el 20 de mayo. Al mando del coronel Wenceslau Bueno y ocho oficiales. Luego se



formaron el Batallón Azángaro, el Batallón Lampa y el Batallón Carabaya, como Lampa se constituyó el 14 de noviembre de 1879 como Campaña Grau y estaba formado por varias personas. El batallón Carabaya contaba con seis campañas y personal adicional encabezado por el coronel Federico Peñalosa y el capitán José Mariano Riquelme de la provincia de Chucuito Lee, anunciaron que el vicegobernador Federico de Amat actuará como presidente. Todos estuvieron de acuerdo: rechazar e ignorar al Gobierno Provisional. 20 de marzo de 1881

El 10 de octubre de 1881 dieron una declaración de confianza a Piérola en un discurso en Ilo. Santiago de Pupuya reconoció a García Calderón como "el único miembro legítimo del Estado". Firmado el 21 de octubre de 1881. El encarcelamiento y deportación de García Calderón provocó caos en Huancané. El 21 de noviembre de 1881, el vicegobernador Lizardo Revollo expresó su desaprobación hacia el dictador Nicolás de Piérola. El capítulo séptimo (cap. 241-257) describe la relación entre los aliados Perú y Bolivia. El presidente boliviano, Narciso Campero, participó activamente. (p. 259)

2.3. MARCO CONCEPTUAL

- **Hacienda:** Propiedad formada por varios edificios que se encuentra en medio de grandes extensiones de tierra dedicadas a los cultivos y a la crianza de ganado
- **Postas:** Es un sistema de servicios de alojamiento, alimentación, recambio de bestias de carga, arrieros y guías para la conducción de carga.
- **Artillería:** Según Bruno (2014) es el conjunto de armas de guerra pensadas para disparar proyectiles de gran tamaño a largas distancias empleando una carga explosiva como elemento impulsor. Por extensión se denomina así a la unidad militar que las maneja.



- **Crisis:** El término crisis es utilizado habitualmente por los medios políticos, de comunicación y profesionales para referirse a muy diversas realidades. Así se habla de crisis financiera, crisis política, etc (Castro, 2015, p. 2)
- **Invasión:** Es aquel acto mediante el cual una persona o grupo de personas ocupan de manera violenta o repentina un territorio o espacio previamente ocupado por otro conjunto de personas (Bembibre, 2013).
- **Historiografía:** Conjunto de métodos, técnicas y teorías relacionadas con el estudio de los textos escritos sobre la historia y sus fuentes, así como de los autores que han tratado estas materias.
- **Enfrentamiento:** Según Ochoa (2012) un enfrentamiento implica la acción y también el efecto de enfrentarse una persona con otra, con un grupo, o viceversa. Normalmente, los implicados en un enfrentamiento lo están como consecuencia de alguna desavenencia o conflicto en un tema que los involucra. O sea, que el enfrentamiento siempre es el producto de la falta de acuerdo entre dos partes.
- **Participación:** Es como un proceso gradual en cuya escala de niveles, las personas se mueven constantemente, dependiendo de varios factores tanto endógenos como exógenos: el estado de ánimo, la disponibilidad del tiempo o el grado de compromiso que tienen las personas con su entorno (Geilfus, 1997).

CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTUDIO

En el actual manuscrito de índole histórico que corresponde era republicana 1879-1884 abordo la realidad socioeconómica y política de la hoy región de Puno con sus respectivas provincias y distritos. La documentación sobre el tema fue buscada principalmente en los centros de investigación de Puno (ARP), en las bibliotecas especializadas y principales repositorios virtuales del país y el extranjero.

Figura 1

Mapa de la región de Puno



Nota: INEI 2023



3.2. DURACIÓN DEL ESTUDIO

El actual manuscrito, pertenece al dictamen final del informe de investigación se concluyó en el periodo de 1 año lo que es detallado por consiguiente en fases:

- Planteamiento del problema.
- La preparación del proyecto del proyecto de investigación conforme al reglamento de la plataforma pilar explicación y dictamen de proyectos tesis de pregrado, pilar 2022.
- El proyecto fue aprobado en el año 2023 y fue ejecutado en un plazo de 120 días.
- Redacción final del informe

3.3. METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.3.1. Enfoque o tipo de investigación

Este presente manuscrito fue de enfoque cualitativo tal como Strauss y Corbin (2002) definen como la averiguación que crea nuevos conocimientos a los procedimientos cuantitativos que no logra llegar. Relacionado a investigaciones de la vida cotidiana, las experiencias vividas, los movimientos sociales, los fenómenos culturales. entrevistas y observaciones, incluso documentos, archivos locales, películas o cintas de video.

3.3.2. Tipo de investigación

Según el estado de la ciencia y alcance de los resultados

De acuerdo con Muñoz (2015) define la investigación descriptiva como un procedimiento a seguir para manifestar las características o propiedades de



determinados sujetos observables, individuos o fenómenos; la analogía ayuda a determinar o describir comportamientos o cualidades de las personas, hechos o fenómenos investigados, sin la necesidad de explicar sus causas. Por ejemplo, describir la construcción de un templo, así como el origen, la iconografía, arquitectura y comportamiento de la sociedad de Asillo. .

3.4. PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES USADOS

3.4.1. Técnica

Análisis Documental fue utilizado como técnica

Castillo (2020) en su texto técnicas de investigación afirma:

El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo. En el análisis documental se produce un triple proceso: Un proceso de comunicación, ya que posibilita y permite la recuperación de información para transmitirla Un proceso de transformación, en el que un documento primario sometido a las operaciones de análisis se convierte en otro documento secundario de más fácil acceso y difusión Un proceso analítico-sintético, porque la información es estudiada, interpretada y sintetizada minuciosamente para dar lugar a un nuevo documento que lo representa de modo abreviado pero preciso.



El análisis documental surge con fines de orientación científica e informativa y sus productos, los documentos secundarios. pp. (1-3)

3.4.2. Instrumentos

La Guía de investigación y la investigación documental

Ortega (2016) en su artículo titulado ¿Qué es la investigación documental? afirma:

La investigación documental es una técnica de investigación cualitativa que se encarga de recopilar y seleccionar información a través de la lectura de documentos, libros, revistas, grabaciones, filmaciones, periódicos, bibliografías, etc. En comparación de otros métodos, la investigación documental no es tan popular debido a que las estadísticas y cuantificación están consideradas como formas más seguras para el análisis de datos. Este tipo de investigación suele asociarse con la investigación histórica, por lo que los investigadores pierden confianza por su falta de claridad. Sin embargo, la historia da sentido al pasado y al presente.

3.4.3. Procedimiento de recolección de datos

Las autoridades del Archivo regional, Autoridades del Museo Carlos Dreyer y la coordinación con los diferentes Municipios e Historiadores de la región de Puno

3.4.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de análisis documental, así como la herramienta Hoja de Análisis, Con Información obtenida de las



diferentes monografías y documentos históricos se hizo un análisis crítico y sintético de Puno en los años 1979.1884

3.5. POBLACIÓN Y MUESTRA DEL ESTUDIO

La población se compone de la región de Puno en los gabinetes, las bibliotecas y el archivo regional como principal centro de este presente estudio.

3.5.1. Ejes de investigación

Tabla 1

Ejes de investigación

Unidad de análisis	Ejes de análisis	Sub ejes
Situación socioeconómica y política de Puno durante la guerra del 79	Realidad de Puno antes de la guerra del pacifico	- Realidad de las haciendas antes de la guerra del pacifico - Demografía de Puno
	Situación social de Puno durante la guerra del pacifico	- Situación social de los pueblos - Puno durante el siglo XIX - Población puneña durante la guerra -Participación de los pueblos del altiplano
	Situación económica de Puno durante la guerra del pacifico	-Panorama de las actividades -Fuentes de ingreso en Puno -Los tributos -Las exacciones cupos y Erogaciones
	Situación política durante la guerra del pacífico	-La leva de indígenas -Formación de batallones -Rol de los prefectos y subprefecto - Abuso de autoridades -Redes de comunicación entre las autoridades políticas, civiles y religiosas

Nota: Elaboración propia



CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1. Realidad de Puno preguerra de los 10 centavos

- Realidad de las haciendas antes de la guerra de los 10 centavos

Núñez (2012) en su libro titulado Puno durante la guerra de los 10 centavos afirma:

El altiplano Puneño las diferentes haciendas exportaban lanas de alpacas y ovino. Fue uno de los principales rubros en la economía del sur peruano y su principal mercado era Inglaterra a donde exportaban para abastecer a los centros fabriles.

La primera fase de la exportación se dio entre los años de 1839 y 1876, cuando se exporto inicialmente solo 4465 libras, durante, la segunda la exportación llego a 3'115,514 libras.

En 1839, ya era importante el volumen exportado de lana de ovino que llego a 2'304,088 libras y en 1876 se llegó a enviar 3'132,951 libras. (p.29)

Tabla 2

Numero de haciendas en Puno en 1876

Provincias	Año-1876	Propietarios
PUNO	223	854
CHUCUITO	49	241
HUANCANE	54	133
SANDIA	7	199
CARABAYA		
AZANGARO	178	611
LAMPA	182	
MELGAR		
SAN ROMAN		
TOTAL	703	2038

Nota: Núñez (2012) (p.30)

Las actuales provincias de Melgar y San Román no existían como provincias en 1876. El primer logro como su reconocimiento fue en el año de 1901 y la segunda en 1926.

De la tabla se genera juicios de inferencia lógica deductiva de que en las principales haciendas de la región de Puno la mayor actividad fue la exportación y adicionalmente a eso Puno constituía la mayor parte de las haciendas y por consiguiente los propietarios.

En las provincias de Sandía constituía la menor parte de las haciendas por consiguiente la contribución en la guerra de los 10 centavos fue desproporcional. (p.30)

- **Demografía de Puno preguerra de los 10 centavos**

Vera (1997) en su texto aporto:

En 1875, Puno era un pequeño pueblo serrano con una población de 7119 habitantes en ese entonces Rodrigo Caballero, quien clasifica la población de Puno en:



- 4747 indígenas puros
- 2407 mestizos
- 765 de origen uniforme, con propiedad, raza blanca

Esta información genera razonamiento lógico deductivo de la estructura social y su vértice superior muestra la clase dominante con 765 vecinos

En Puno de 1875, se caracterizaba además por una mayor presencia femenina, conformada por 4722 mujeres y 3297 varones.

El espacio físico era lo que hoy se conoce como casco urbano comprendido entre la calle Deza por el norte, calle Huancané por el sur, Calle llave por el oeste y calle Tacna al este, con prolongación de la hoy calle Arequipa hasta el Angulo formado por Moquegua y Arequipa, Mas allá había algunas casas dispersas que formaban el área periférica de Puno. El proceso de expansión urbana durante el siglo XIX fue lento, tras la recuperación y repoblamiento después de la destrucción y toma por las huestes tupacamaristas en 1781.

La llegada del ferrocarril a Puno el primero de enero de 1874 fue el acontecimiento más importante de ese siglo, porque cambio sustancialmente la vida cotidiana de la población puneña y el tiempo de viaje acorto significativamente además dinamizo las actividades comerciales de comunicación y servicio entre Puno y Arequipa, (p. 31)

4.1.2. Situación social de los pueblos del altiplano

Núñez (2012) en su libro titulado Puno durante la guerra de los 10 centavos afirma:



Puno fue uno de los departamentos con mayor número de personas involucradas en el sistema económico de las haciendas como puede verse en el siguiente recuadro

Tabla 3

Población en las haciendas de siete departamentos de la sierra del Perú en el año 1876

DEPARTAMENTOS	AÑO-1876
APURIMAC	13,200
AYACUCHO	12,942
CAJAMARCA	45,787
CUZCO	38,452
HUANCAVELICA	21,050
JUNIN	15,354
PUNO	42,126
TOTAL	184,494

Nota: Nuñez (2012) (p. 28)

Del recuadro se genera juicios de inferencia lógica deductiva que en Puno existía una mayor cantidad de haciendas. (p.28)

4.1.3. Puno durante el siglo XIX

Romero (1928) en su texto titulado Monografía de Puno afirma:

En el siglo XIX debía ver la transformación completa de la vida política de los pueblos de América. La constitución de 1812 jurada por España por Fernando VII trajo nuevas normas para la vida política de los pueblos de América. De conformidad con lo prescrito en el artículo 11 de dicha constitución 7, se dicta una real orden con fecha 31 de enero de 1821, la cual decía'' en lo tocante las provincias de ultramar, se formen unas juntas encargadas de formar un plan de división política del territorio teniendo presente 1° los límites naturales, ríos montañas, etc.2° que haya proporcionado en la extensión y distancias ,3°se



distribuya equitativamente la riqueza en todas las ramas, haciéndose discreta combinación”’.

Sin embargo, de estas sabias disposiciones del citado derecho real, en la meseta del Collao no se contemplaron sus necesidades verdaderas ni aun para su demarcación política, ni se tuvieron en cuenta los límites naturales de la meseta jurídica en el concierto de las naciones libres del mundo. Las vicisitudes políticas y sus consecuentes transformaciones en lo que se refiere a su demarcación política, pertenecen ya, por su interés trascendental, no a la índole de este trabajo, si no a los documentos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El año de 1810, según dichos documentos debe señalarse ‘como el momento histórico en que deben ser apreciadas la extensión de las audiencias de Charcas y del Virreinato de Lima.

Dicho momento Jurídico reconstituido con pruebas abrumadoras concluyentes con el Juicio del Excmo., Gobierno argentino, con motivo de la discusión de nuestros límites con Bolivia, por V.M, nos exime de prolongar las páginas de esta recopilación, con los detalles importantes, mapas y planos contenidos de esa obra, debiendo acudir a aquella fuente oficial para todo lo referente al tema de este capítulo.

Paz Soldán dice sobre asunto: ‘Respecto al pueblo de Copacabana por un descuido continuó unido a la Paz cuando se hizo la demarcación territorial en 1796, en que se devolvieron al Virreinalito del Perú los partidos de Lampa, Azángaro y Carabaya. Pero el general Ge. Che viendo y palpando los inconvenientes de esta mala demarcación, lo segregó de la Paz sustentándolo a la



jurisdicción del subdelegado de Chucuito, más pronto volvió a su pertenencia anterior. El 27 de Julio de 1814 diputado a Cortes por ese partido, D Tadeo Chucuito, la petición se sustancio y ya habían emitido informes el intendente de La Paz, el gobierno de Puno y otras autoridades en 1817, cuando quedo todo paralizado por el estado de las guerras”.

Debió contemplarse este punto por la administración de Bolívar para hacer equitativa delimitación entre los pueblos del Perú y Bolivia, a fin de que no perdura el absurdo de tener hoy Copacabana, pueblo peruano por su situación geográfica, incrustando extrañamente en la republica de Bolivia. Lo más natura hubiese sido tomar por línea divisoria el camino señalado por la naturaleza: el rio desaguadero y estrecho de Tiquina.

La guerra de la Independencia vino a interrumpir y a dejar pendiente para la venidero del estado inseguro de la demarcación de la meseta. Quien sabe cuántas transformaciones y variaciones habría experimentado este suelo en su vida política, si no sobreviene el suceso histórico de la Revolución por la independencia americana.

Como Hemos dicho con fecha 27 de julio de 1814, don Tadeo Garate se dirigió a S.M exponiendo las necesidades impresendibles de agregar a Chucuito el pueblo de Copacabana , fundado en razones inojetables.El 24 de expuestas por garate, y mandando el expediente al Virrey del Perú a fin de que recoja minuciosos informes sobre la topografía de la región y cuanto fuera conveniente a la agregación de Copacabana .Llegando al expediente , se decretó en lima con fecha 29 de noviembre de 1816:’Guardese y cúmplase lo que S.M manda en esta real Cedula.



Y se manda para su ejecución al Gobernador Intendente de la Paz y al gobernador de Puno.

Después de la jura de la Independencia, puede decirse que los pueblos quedaron en suspenso en su vida política, porque era el momento emocionante en que se estaban plasmando las nuevas nacionalidades. El Collao que no había tenido hasta entonces una vida determinante: peruana ni argentina como hemos visto , se encontró en un instante en que bien podía dar pábulo a las aspiraciones de sus pueblos , por eso hemos creído que el primer documento donde aparece Puno como parte integrante definitivamente del Perú , es un documento histórico que si bien para los demás departamentos no tiene mayor importancia que la que se desprendía del motivo del decreto, en cambio para Puno tiene la de ser fe de bautismo de integración definitiva a la patria peruana a la que había estado ligada por los brazos nevados de los andes y por el pensamiento de los puneños .Tal es el decreto del Supremo Delegado Torre Tagle , expedido el 26 de abril de 1822 reglamentado las elecciones de Diputados a Congreso. El 26 de abril de 1822 debe considerarse, pues, como la verdadera fecha de creación del departamento, porque con tal documento se pone fin la vida política lleva de variaciones y modificaciones de la meseta del Titicaca. Ese documento es la afirmación rotunda del Perú de prohijar a Puno en su regazo. (pp. 310-311)

- **Departamento de Puno**

Romero (1928) en su texto Monografía de Puno afirma las delimitaciones de Puno en el siglo XIX:



La región que estudiamos es, políticamente el departamento de Puno el cual extiende más allá de los contrafuertes de la cordillera de Carabaya ocupando los valles limítrofes con el departamento del Madre de Dios

Tabla 4

Superficie

Azángaro	2905 kms
Carabaya	6,778
Ayaviri	4,426
Chucuito	12,498
Huancané	9,985
Lampa	7,389
Puno	8,535
Total	37703 kms

Nota: (Romero, 1928) (p. 312)

Los límites australes del departamento de Puno están señalados por la divisoria entre la provincia de Chucuito y Tarata. Este punto de importancia superlativa, como todos a lo que se refieren a los límites del departamento de Puno, ha sido tratado con singular brillo por el doctor Raúl Porras Barnechea Jefe del Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, a cuyos estudios pertenecen los datos que a continuación transcribiremos: "la provincia peruana de Chucuito fue definitivamente organizada por decreto dictatorial de 2 de mayo de 1854, sancionada por la ley de 29 de diciembre de 1856 promulgada el 2 de enero de 1857, Según decreto, Chucuito debía constar de los siguientes distritos: July, Ilave, Zepita, Yunguyo, Desaguadero, Huacullani, Pisacoma y Santa Rosa. Se hallan vecinos a la zona fronteriza con el según a la demarcación política del Perú (1874-1876) comprendían los siguientes caseríos y haciendas: Arasaya, Chambalaya Bajo, Chambalaya Arriba, Choçllapata, Hancomarca, Hilcayo, Llallahua, Massani, Sullacota, Tupala, Villcallamas y Viluta, Según el



censo 1876 los siguientes :Chambalaya Arriba ,Chambalaya Abajo, Vilcallamas, Llallagua, Viluyo, Arasaya, Viluta, Tupala,Pisacoma.

Esta enumeración proporciona los nombres .de Llallagua, Viluta, Ancomarca, cercanos al límite entre Chucuito y Tarata, y pertenecientes al distrito de Pisacoma, de la primera provincia. (pp. 313-314)

- **Límites con Bolivia**

Romero (1928) en su texto titulado monografía de Puno establece los límites con Bolivia desde el año 1826 hasta 1911 no obstante el aporte literario para la presente investigación solo hasta el año 1898:

Hay que empezar a investigar la historia de los linderos del Perú con Bolivia, cuyo problema afecta directamente a los del departamento de Puno desde que se dictó la constitución del año 1823, la que en su artículo 6 establece que el congreso determinara los límites de la patria. Hasta ese momento los límites de las nuevas nacionalidades estaban determinados conforme al principio uti possidetis, o sea que los territorios pertenecían al país que tenía la posesión efectiva de ellos.

En oficio de 17 de febrero de 1825 firmado por José Sánchez Carrión se pidió al soberano Congreso resolviera sobre la cuestión de Limites con Bolivia con motivo del viaje que el libertador decía realizar pasando el ejercito patriota la frontera para consolidar la independencia de la nueva República,

El congreso resolvió que pase al ejército sin esperar la demarcación de los limites pues si verificada después la demarcación resultaren provincias altas



separadas del Perú, el gobierno a quien pertenecieron indemnizaría al Perú los gastos de emanciparla- 18 de febrero de 1825.

1826-Mientras que Bolívar gobernaba el Perú, surgió la idea de la federación de Republicas que consolidaba la paz y la unión de Sud-Américas planteo el problema entonces de la federación con Bolivia. Con ese objeto fue enviado a la Paz el ministro Ortiz de Zevallos, adicto a Bolivia, el cual pacto dos tratados. Uno de Federación Bolivia y otro de límites, en ese tratado se establecían los linderos de Puno, desde la cordillera de Tacora hasta el rio Desaguadero debiendo ser la línea divisora la de los antiguos límites de la provincia de Placajes Bolivia con la de Chucuito del Perú Por el N consiguió la cesión de las provincias bolivarianas a Puno, a cambio a las que cedía parte del litoral del Sud, estos tratados produjeron sentimiento de rechazo en el Perú.

1831-El tratado de Arequipa de 8 de noviembre de 1831, acordando por la convención preliminar de Tiquina, establecido en su artículo 16 que se nombraba una comisión demarcadora de los límites entre ambos países respetándose en ese entonces los límites actuales en las tierras poseídas por ambos países. Esta comisión demarcadora debería tener en cuenta los limites naturales de preferencia.

1839- El año 1839 se firmó una convención preliminar de Paz, por los plenipotenciarios Mendiburu y Gutierrez.Dicha convención establecía como la del año 1831, que se designaría una comisión que se encargara de señalar los límites de ambos países, en la mejor armonía. En este tratado se estableció que el rio desaguadero debió tomarse como base única que serviría de punto de partida.

1847- Celebración del Tratado de Arequipa el 3 de noviembre de 1847 con artículo 3° establezca que se mandarían en breve por ambos gobiernos comisiones



demarcadores de los límites de Perú y Bolivia, levantarían la carta topografía del suelo limítrofe y al mismo tiempo formarían la estadística de las poblaciones que habitaban en los pueblos fronterizos. Este tratado establecía igualmente que debía tomarse de preferencia los límites naturales para las demás demarcaciones.

1848- El 11 de diciembre de 1948 el tratado de Arequipa fue ratificado por el gobierno del Perú, ejercido entonces por el general Ramon Castilla

1863- El año 1863 Acuerdo de paz y amistad los plenipotenciarios Ribeiro, por el Perú, y Acha por Bolivia comprometía el arreglo definitivo de la cuestión de fronteras por ambos países.

1866- El acuerdo fronterizo provisional entre Perú y Bolivia quedó sin duda marcado como el paso más progresivo hacia una solución definitiva al problema. El artículo 1 del acuerdo, firmado el 20 de abril, estipula que la demarcación definitiva de la frontera debe tener en cuenta principios como la conservación del territorio existente sin cambios.

1867- El 20 de noviembre de este año, Perú protestó contra la celebración de un acuerdo fronterizo entre Bolivia y Brasil sin su conocimiento, en este proceso se violaron sus intereses.

1892-En este año la republica de Bolivia trato de asumir derechos sobre 400 lenguas cuadradas de territorio entre el rio Tequeje y el Inamban, siendo objetado por el ministro peruano en la Paz, con correcta documentación

1897- Hacia fines del año 1896 Bolivia decidido administrar en el Aquiri o Acre en el Purus estableciéndose oficinas en la región primera Madre de Dios.



1898- Se reunieron plenipotenciarios de ambos países en Sucre con el objeto de renegociar definitivamente. (pp. 315-316)

Principales actividades de Choco-chupa Azángaro durante la guerra con Chile

Formación de las haciendas en territorio peruano

Larico (1976) en su libro titulado Historia de la comunidad campesina Chocco -Chupa-Azángaro y la revolución peruana señala que:

En el segundo periodo del gobierno de Prado en el año de 1878 en el Perú se constituyeron enormes haciendas más que todo en la región costa norte de nuestra nación ,la oligarquía de la clase dominante intensifico el sembrado de la caña de azúcar y el cultivo de algodón para exportar al mercado internacional que por cierto existía creciente demanda para dichos productos se empleaban la mano de obra barata pagándoles miserables salarios hasta trabajo gratuito las haciendas coloniales llegaron a un gran crecimiento de economías y ganancias.

Muestras en las regiones de sierra desde la independencia del Perú hasta el año 1851 los terratenientes eran en menor cantidad, las conservaciones de las haciendas virreinales en ese lapso no se ha latifundizado las tierras comunales ni parcelas indígenas así los indígenas deciden trasladarse para tomar posesiones en diferentes sitios donde existían campos desocupados y algunos indígenas en la época colonial formaron sus comunidades en las cercanías de las minas para los pastales de ganados. (p. 156)

- **Población puneña durante la guerra**

Núñez (2012) en su texto Puno durante la guerra del 79 afirma:

Cuando Chile declaró la guerra al Perú el 5 de abril de 1879, Puno no estaba preparado militarmente. lo estuvo el agresor.

Puno, como todo el país, tenía dos grandes problemas principales: la falta de entrenamiento militar y la falta de armas, pero, por otro lado, pudo proporcionar el número necesario de personas, por ejemplo, la provincia de Lampa, la más grande en 1870. , podía contar con el siguiente número de personas.

Tabla 5

Población puneña durante la guerra

DISTRITOS	ACTIVOS	EDAD	RESERVA	EDAD
Macari	646	20-30	409	35-50
Orurillo	556	20-30	559	35-50
Vilavilla	78	20-30	85	35-50
Ocuviri	92	20-30	92	35-50
Ayaviri	993	20-30	677	35-50
Pucara	410	20-30	428	35-50
Nicasio	144	20-30	125	35-50
Calapuj	96	20-30	87	35-50
Cabanilla	654	20-30	--	--
Lampa	740	20-30	--	--
Cupi	148	20-30	--	--
Total	4558		2462	

Nota: Archivo Regional Caja 58 legajo 187

Por el cuadro se genera juicios de inferencia lógica deductiva que la provincia de Lampa estaba en condiciones de organizar hasta en 3 divisiones, pero el problema grave fue la falta de armas, por esta limitación solo se pudo enviar dos batallones al frente de la guerra.

El periódico la bolsa de Arequipa informaba: una parte del batallón Zepita, luego procedente de Puno en tres máquinas del ferrocarril y se marchó por el tren Mollendo con destino al sur de la república.



Posteriormente, el resto del batallón fue enviado a Iquique. Esta unidad militar fue homenajeada en la Batalla de Tarapacá al mando del coronel Andrés A. Cáceres el 27 de noviembre de 1879.

La población del departamento de Puno según el censo de 1876 era de 259449 habitantes por esto era uno de los departamentos más poblados del Perú junto a Áncash con 284830, Cajamarca 212,746 y Lima 225,800 habitantes. (pp. 35-36)

4.1.4. Aporte de los pueblos para la guerra de los 10 centavos

Las diferentes provincias en especial Azángaro, Huancané, Carabaya, Puno. desde que el conflicto de los 10 centavos inicio se organizaron juntamente con los diferentes prefectos y subprefectos tal como muestra los siguientes escritos de las diferentes monografías de la región de Puno:

- **Huancané**

Díaz (1977) en su texto titulado libro de oro de Huancané muestra:

El 27 de abril, la ciudad de Huancané, capital de la provincia del mismo nombre de 1879, la ciudadanía suscribe:

- **Considerando:**

Que la inusitado declaratoria de guerra por el gabinete de Santiago de Chile al Perú, es un violento e injustificable ataque a la autonomía e integridad de la nación, que en apremiantes circunstancias es deber de la ciudadanía coadyuvar a la inviolabilidad del territorio y los derechos de la patria ofreciéndole el apoyo moral y material.



- **Acordaron:**

PRIMERO: Protestar por el procedimiento desleal e inicuo gobierno chileno.

SEGUNDO: Ofrecer al supremo gobierno y a su ilustrado ministerio gente moral y material de la ciudadanía con el fin de alcanzar la reparación del leve ultraje que se nos ha inferido y que se le eleve copia certificada de la presente acta por el órgano de la prefectura del departamento para conocimiento de su excelente desempeño del presidente.

Jose-Riveros M. Pereo-Miguel Tejada-Paulino Carpio-Antonio Riveros
Gregorio Delgado-Esteba Miranda-Raymundo Murillo-Victor Alvarez Inocencio
Zevallos Tiburcio Alvarez-Juan Manuel Martinez Andres Talavera-Felix
Olabazal.Teniente Coronel Jose Pablo Pino A Riveros-Lorenzo Sosa Camilo
Alarcon- Juan Medinas-Mariano Miranda-Francisco Cadena Fuentes-Isidro
Olvez-Maximiliano Ochoa-Vicente Ochoa Cornelio Requena-Andres Carpio-
Jose Luis Chavez-Nicolas Saravia-Gregorio Olvea Nicanor Morales-Juliam
Poma-Nazario Tarifa-Nicolas Vargas-Pablo Deza-Norberto Reyes-Valentin
Morales-Rafael Miranda-Morismo Zumaran-Damaro Maldonado-Mariano
Escobar-Jose F Cordero-Juan Guslberto Escobar-Andres Corcino Mendoza-
Ycelio Molina-Custudio Mejia-Marcelino Zalar-Rafael Avendaño-Pablo
Fuentes-Santiago Reyes-Manuel Montes de Oha-Eugenio Carpio-Daniel G
Pardes-Mariano Monroy-Coyetano Fuentes-Ricardo Romero-Rodolfo Villegas-
Dionicio Mochicao-Manuel Mamani-Aureliano Ormachea-Juan Torres-Inocencio
Olivera-Hipolito Sanchez....Marcelina Molina-Luis Fernandez-Felipe Santiago
Mamani-Jose Ricardo Madariaga Mariano Diaz Monroy Andrez Fernandez-



Esteban Alvarez-Ramon Monroy-Cristermo Calderon-Gregorio Rondon-Leandro Sanchez-Marrleno Gallegos-Manuel Rodriguez .Jacinto Galvez-Hilario Jimenez-Juan Sancho-Jose M Salasar-Pablo Alarcon-Silvero Cornejo-Cipriano Galvez-Mariano Aparicio-Mariano Huanca-Antonio Quispe-Kasendo Churruca-Manuel H Olivera Francisca Villegas-Mariano Pilco-Wercelao Pinto-Fio Solosarno-Jose Maria Chambi-Franciso Estofanero-Cirinco Monroy-Julian Ticona-Pedro P Monroy-Luciano Aparicio-Fruroso Mochicao-Francisco Quinto-Manuel Ticona-Claudio Alanoca-Leandro Gonza-Eugenio Tinta-Ricardo Villaalba-Juan Alarcon-Santiago Machicao-Manuel Ascensio Apaza-Juan Condori-Juan de La Cruz Guerra-Pablo Machicao-Juan Esteban Murillo-Juan Alvarez-Nicolas Lanza-Hermegildo Carpio-Manuel Salas-Jorge Oil-Emilio Alcazar-Pablo Perez- Enrique L Mostajo-Tomas Montez de Oha-Federico Cordero- Pablo Antonio Riveros y otros. (p. 106)

Por otro lado, Huanca (1970) en su texto titulado *Visión Histórica de Huancané* afirma que:

En la guerra con Chile los HUANCANEÑOS también tomaron parte activa, sobresale la viril figura de Antonio Riveros secundados por Marcelino Ochoa, José Luis Chávez, Félix Olazaval y otros tantos que se encaminaron hacia frente de lucha juntamente con 800 hombres.

Después del desastre de Tarapacá los chilenos se dirigieron hacia Tacna y Arica para destrozarse los ejércitos de línea peruano que se hallaban en desfavorables condiciones.



Los chilenos por más desembarcaron en el puerto de Ilo casi a 80 millas de Tacna acamparon en Pacocha desbastaron Mollendo y avanzaron hasta Moquegua.

En el ejército aliado había discordias , no solo las tropas si no en el mando del coronel boliviano Camacho había opinado en favor de la ocupación inmediata del cercado del Valle de Sama para obligar así al enemigo tomar posiciones en el insalubre valle de Locumba , cooperar con el ejército de Arequipa salvar las poblaciones de Arica y Tacna y retirarse eventualmente con más facilidad a Bolivia por el Valle de Sama .El peruano Montero que mandaba las tropas de ese país prefería permanecer en Tacna pero la llegada del presidente boliviano Montero evito todo rompimiento

Desde Arequipa había avanzado LEIVA con más de tres mil hombres del segundo ejército del Sur , ocupando Moquegua , el 28 de Mayo de 1880 Moquegua ya había sido ocupado por el pequeño ejército HUANCANEÑO formado y dirigido por Antonio Riveros y antes de efectuarse todavía la batalla de Tacna habían tenido un cambio de palabras con Leiva pues se trataba de llevar los efectivos de Moquegua a Tacna esta fue la opinión de Antonio Riveros mientras que Leiva sostenía lo contrario es decir retornar hacia Arequipa de donde procedían. Riveros había dispuesto marchar con destino a Tacna por este motivo fue apresado por Leiva y conducido a Arequipa mientras que el ejército Huancaneño fue reincorporado al batallón Montero con quien peleo hasta las últimas consecuencias

El ejército aliado escogió una posición desde donde dar la batalla ocupó la loma INTIORCO o ALTO EL SOL en las afueras de Tacna bautizada con este



motivo con el nombre el ALTO DE LA ALIANZA siguió el ejército invasor evitando a aliados lo supieran hasta que atardezca de fecha 25 de mayo algunos camioneros chilenos enviados con odres de líquidos han sido sorprendidos.

Campero decidió entonces sorprender también al ejército enemigo y salió esa misma noche con fuerzas. Los guías no supieron en la obscuridad y en niebla orientarse bien y como el ejército no llevaba una brújula empezó cierto desorden. Campero acabo por ordenar el regreso a las posiciones anteriores.

No había pasado dos horas del regreso de estas cansadas tropas cuando los chilenos las atacaron comenzando por usar sus cañones modernos.

La batalla duro alrededor de cuatro horas, Montero marchó hacia Puno con los elementos que puedo reunir en cambio Campero se retiró con los fugitivos bolivianos a su país.

El ejército compuesto por hombres de estirpe HUANCA CHIRIWANA demostraron lo indomable espíritu en los conflictos del alto de la Alianza luego chorrillos y Miraflores, cuyos campos de batalla son recordados de sangre y heroísmo de varios HUANCANEÑOS por lo que merecieron en alto rango de BENEMERITO Y GLORIOSO BATALLOS RIVEROS.

En las diferentes acciones guerreras los ejércitos del Perú se hallaban sin recursos sin abrigo con que defenderse del frio violento nocturno sin agua frente a los calores del día sin zapatos .El ejército HUANCANEÑO soporto todas las inclemencias con heroísmo sin quejas los servicios prestados de esta manera a la patria fueron dignos de encomio de parte de la ciudadanía Peruana y como reconocimiento el alto gesto de parte de Antonio Riveros fue Ascendido al alto grado de coronel del ejército Peruano.(pp.87-88)



Por otra parte, Gamarra (1971) afirma que:

Los HUACANEÑOS no solo se hizo presente contra los propios, sino que aumento la intensidad contra los invasores y es así como participo activamente en la guerra con Chile. Además, Huancané intervino dentro de los movimientos internos caudillistas que con tanta frecuencia convulsionaron la patria durante el pasado siglo.

Así tenemos que cuando Gamarra y Santa Cruz se formó un batallón HUANCANE en número de 200 que lucho al lado del primero con estrategia y valentía.

Posteriormente en la revolución de Ramón Castilla participaron también los Huancaneños con tanto arrojo y valentía que se hicieron acreedores a la honorifica designación del glorioso batallón Huancané. (p. 109)

- **Azángaro**

Salas (1966) en su libro titulado Monografía Sintética de Azángaro señala que:

Los pueblos cuando están hambrientos tienen que lanzarse a conquistar el alimento con las armas a falta de otra solución.

Eso es lo que hizo Chile con las riquezas de Atacama y Tarapacá que las tenían a un paso de distancia.

Los representantes de Chile vieron como estaba de pobre su pueblo y entonces armaron a sus hombres, compraron buques de guerra, afilaron los corvos y arrastraron a los hermanos peruanos y bolivianos a la carnicería.



Los representativos del Perú y Bolivia no pudieron ver los preparativos del hermano Chile. Solo tenían tiempo para ocuparse en revoluciones. A última hora improvisaron cañones, fusiles, soldados, oficiales y generales como si la guerra fuera algo tan fácil como asaltar el palacio de gobierno.

El historiador chileno señor Vicuña Macken a dice que los hermanitos chilenos se cómo lobos enojados, atacan a la manada y comienzan a matar, matar, sin llanto, piedad ni perdón.

Por supuesto que los hijos de azangarinos volaron a defender el salitre que pertenecía a los peruanos y bolivianos.

Muchos dejaron el esqueleto en los arenales de Tarapacá y Tacna otros lo dejaron al pie de su bandera en el morro de Arica tendidos para siempre en los Breñales de Pucara, concepción marca valle y Huamachuco y en muchos también regresaron llorando la derrota.

Todos lo Azangarinos merecen nuestra simpatía y nuestra alabanza. No importa que la imprevisión la incapacidad o la invencibilidad de los dirigentes los llevaran a la derrota. Lo que importa es que fueron y lucharon en defensa de la patria. (p. 104)

- **Lampa**

Cáceres (2016) en su libro titulado Historia de la Provincia de Santiago de Lampa afirma:

Los pobladores de Puno participaron activamente en la guerra con Chile se unieron en defensa de la patria con más de 4558 soldados y de cada una de las haciendas se enviaban ganado, vacuno, chalonas, papa, chuño hasta leña para dar



alimentación a las tropas que se encontraban en Tacna Arica, Moquegua y Arequipa y se juntaba toda la carga en Juliaca por que el tren de carga se llenaba, se recibía de Cusco carga de maíz y trigo.

Los hacendados y las autoridades compraban telas para los uniformes de los soldados peruanos medicinas y se recibían armas y enviaban los soldados peruanos. Los primeros en apoyar a las tropas fueron los hacendados de Lampa, Juliaca, Puno con carne de vacunos ovinos, chalonga, zapatos y ropa.

El 13 de septiembre de 1878 el subprefecto de Lampa solicita al alcalde de Lampa 6 pesos diarios de plata para traer soldados de los distritos para el ejército peruano.

- **Documentos hallados en la Guerra de los 10 centavos**

En el archivo histórico departamental de Puno existen más de 7 mil comunicaciones de las autoridades de Puno referente a la guerra con Chile y cuyos documentos son solo verificado por los historiadores mas no por los estudiantes de secundaria y aun superior.

- **Otros documentos hallados originales de la guerra.**

El profesor José M. Ramos Cáceres ha salvado del fuego varios documentos originales de comunicación e informes de la guerra con Chile y de su paso de los mismos por el departamento de Puno y que los transcribimos como prueba documental encontrada en 1978 en la casa del ex diputado nacional Julio Macedo Pastor en Puno en la calle Libertad y que los salvo de un incendio de esos documentos más un libro del ejército peruano de 1874 .El padre del mencionado diputado entrego ganado y víveres al ejército peruano por ser hacendado y minero



de lampa y Palca El hijo del mencionado diputado vendió la casa y ordeno y quemar papeles viejos y no se efectuó la quema por una lluvia y se salvaron libros y documentos varios. Los chilenos ingresaron al departamento de Puno por tierra al capturar y dominar los ferrocarriles y llegaron a Santa Lucia, Cabanillas, Juliaca, Ayaviri hasta Sicuani y pedían alimentos y armas y así mismo estaban al mando del coronel Diego Doble Almeida y con los batallones Lautaro y Coquimbo luego llegaron a Puno en noviembre de 1883. Se alojaron en el colegio San Carlos y saquearon el plantel y las oficinas públicas. Después de 9 meses de estadía se fueron a Chile a causa de una enfermedad en los soldados invasores.

- **Piquete de caballería peruana en lampa 1878**

Sucedo que llego a lampa un piquete de caballería el 13 de septiembre de 1878 y el subprefecto de Lampa Saturnino Romero remite al alcalde y le solicita que por tesorería les entregue a aquellas fuerzas la suma de seis pesos diarios en plata para traer soldados de los distritos para el ejército peruano.

- **Puno, Lampa, Juliaca presente en la guerra con Chile 1879**

A continuación, daremos a conocer mediante el siguiente documento los aportes y donaciones otorgadas por los vecinos y propietarios de la guerra de los diez centavos que se produjo en la provincia de Lampa

Comisario de la ciudad altiplánica José de la Torre el 18 de abril de 1879 solicita ayuda a los propietarios de Puno y los Lampeños son los primeros en aportar donando ganado, y víveres para el ejército peruano. A Puno se remite 44 vacunos que hondeándolos hacendado de Orurillo 6 del distrito de Nicasio.



El 20 de abril de 1880 los hacendados del distrito de Puno envían 25 reses para el ejército del sur y los conducen Mariano Idme, Mariano Ala noca, Manuel Huamán de O quepa Pucara. Los vacunos se juntaban en Juliaca y luego llevado por tren de carga y la mayoría de ganado a pie hasta Arequipa donde se reunían los víveres para ser llevados a Tacna y Arica frontera con Chile. Lampa apoyo con 50 pares de zapatos el 10 de diciembre de 1879 por intermedio de la subprefectura así mismo entrego 360 cueros de vaca para la confección de zapatos y otros usos militares. Los arrieros de Lampa , Palca, Pucara, Paratia apoyaron el traslado de víveres acopiados en Ayaviri, Juliaca, llevando cueros , lana, chuño, papas, maíz , trigo, chalonga en sus llamas hasta Arequipa según los documentos que se tiene en el archivo regional y prefectura de Puno .Se tiene los batallones denominados batallón Azángaro, Lampa, Grau y Carabaya .L a de Lampa se armó el 14 de noviembre de 1879 con 500 soldados , tenían armas como son rifles , fusiles, escopetas, procedentes de Ñuñoa, Ururillo, Santa lucia, Macusani,,Paucarcolla, Puno ,Juliaca,Huatta, Caracoto.

El 30 de abril de 1880 se comunica que en Juliaca se tiene 37 mulas para la artillería en Arequipa y que se deben llevar víveres al cuartel de Arica .Firme M de Ponce ,Se obligaba a los varones de 15 a 50 años ir a la guerra y que hablen castellano, la provincia de sandía contribuyo con 25 soldados y se envía contingente el 19 de enero de 1879.por medio del Sub perfecto Pacual Macedo ,En el batallón Arequipa fue reforzado por soldados de Lampa el 14 de enero de 1883 firmado por Felipe Martínez Camacho

Fuente: (Caceres, 2016) historia de la provincia de Santiago de Lampa (p.87)



El apoyo por la provincia de Lampa era permanente debido a que la mayoría de su población joven se unió a los diferentes batallones formados en la región de Puno, si bien la población de Lampa era numerosa existían algunos pobladores que desistían el apoyo por lo que se tuvo que recurrir a las exacciones.

- **Chilenos en Puno**

Los chilenos ingresaron a Puno con los batallones Lautaro y Coquimbo al mando de los coroneles Gorostiaga y Diego Dublé Almeida y llegaron al tren el 3 de noviembre de 1883. Se instalaron en Huaje y el colegio San Carlos el 26 de noviembre de 1883 y luego viajaron a diversos puntos de la región de Puno. Se retiraron después de estar 281 días así se comunicaba el 11 de agosto de 1884 por el prefecto Quiñonez.

- **Colecta en Lampa para uniformes de los soldados 1884**

A continuación, daremos lectura de un llamado del comandante ejército del Sur a representantes y habitantes de la provincia de Lampa copia del original. Los batallones que se tenían fueron: Batallones Lampa, Zepita, Puno, Azángaro, Carabaya, Grau, 2 de ejército de Arequipa y Arica. Que recibieron caballos donados por los hacendados de Puno el 2 de junio de 1880 y firman la donación Jorge Ramos de Pucara, Manuel Zea y Agustín Tovar en Puno.

- **E.P Comandancia del ejército del sur**

Cuartel general de Lampa, Agosto 1ro de 1883.

“Sr alcalde del h. Concejo provincial. La comandancia y Jefe del Ejército de operaciones del sur , tiene el honor de dirigirse al h. Concejo que Ud., preside dignamente con el fin de hacer un llamamiento de patriotismo de la corporación



y por su órgano al ilustrado vecindario de esta capital para que tomando en consideración al estado ruinoso en el que se encuentra el uniforme del batallón que acerca fundamentando el orden jurídico y las lejanías de la nación el poder de un régimen que ha tratado asumir la república en el vergonzoso tutelaje del enemigo de la patria se sirvan a contribuir por medio de una colecta encabezada por el Municipio a la confección del modesto uniforme que debe llevar el soldado que se propone repara las desgracias de la nación''.

''La causa que defienden las fuerzas de mi mando es la causa de los pueblos por sus principios y por el objeto que persiguen los pueblos en la defensa de sus más caras intereses nunca mejor que ahora tienen la ocasión de hacer efectivos sus deseos y la institución municipal llamada a una grande influencia en el porvenir del país y que el personero genuino del pueblo debe tener la iniciativa en tan laudable propósito''.

''No dudo honorable Señor alcalde que Ud. y los demás concejales que componen la corporación darán en su celo y solicitud en acoger favorablemente mi indicación, una vez más la prueba elocuente de su reconocido ilustración y civismo''.

''Con tal motivo me es honroso ofrecer a ud y al honorable consejo de su presidencia los sentimientos de alta consideración y estima.''

Dios Guie Ud. Remigio Morales Bermúdez firmado al original.

Fuente: (Caceres, 2016) Historia de la Provincia de Santiago de Lampa (p.88)



Si bien la falta de armas era una necesidad por parte del ejército no obstante existían otras carencias como la de comida y uniforme en ese documento, a fecha 1883 da entender la falta de uniforme por lo que los prefectos por disposiciones hacen llegar la solicitud a los vecindarios de la provincia de Lampa

- **Consejo del distrito de Cabanilla Perú.**

Mediante el siguiente documento se brinda la relación de caídos de los batallones de la región de Puno para la provincia de Lampa

- **Relación de los caídos en la guerra con Chile.**

mayo 23 de 1878 H. Sr alcalde de la provincia de Lampa H.S. A-

‘En cumplimiento del oficio con fecha 28 de pudo Ud. me dirigió tengo a bien adjuntar la relación de los que subieron en defensa de nuestra Patria en el campo de la Alianza y con esto cumplo con el deber de mis cordiales respetos. Dios fue a Ud. Rufino Romero, firmado Lampa junio de 1898. Transcribirse al Sr representante de la asamblea comisionado del armando de la estatua, y archívese concertado por parte Portugal’

- *Soldado Mariano Ramoz*
- *Soldado Pedro Vilcazan*
- *Soldado Aparicio Quispe*
- *Soldado Mariano Vilca*
- *Soldado Luis Vilca*
- *Soldado Hilario Paucara*
- *Soldado Feliciano Ramos*
- *Soldado Basilio Vilca*
- *Soldado Manuel Ramos*



- *Soldado Mariano Paricahua*
- *Soldado Alejandro Ticona*
- *Soldado Carlos Guzmán*
- *Soldado Escolastico Cabana*
- *Soldado Nolasco Figueroa*
- *Soldado Tornas Apaza*
- *Soldado Juan Miranda*
- *Soldado Mariano Apaza*
- *Soldado Pedro Quispe*
- *Soldado Faustino Flores*
- *Soldado Lucas Cabana*
- *Soldado Pedro Maman*

- **Cabanillas mayo de 1878**

NOTA: Las fuerzas peruanas fueron 9000 combatientes, las fuerzas chilenas fueron 14000 soldados La Batalla del Alto Alianza tuvo lugar el 26 de mayo de 1880. Después de 4 años, esta lista de soldados murió heroicamente en la guerra. Los 21 soldados formaron parte del batallón Tarapacá Dos mil soldados peruanos murieron y los chilenos invadieron Tacna hace 137 años.

Fuente: (Caceres, 2016) Historia de la Provincia de Santiago de Lampa (p.54)

Si bien los soldados de la provincia de Lampa que en la mayoría no pasaban los 40 años. la carencia de instrucción militar y la falta de armamento condujo al declive de los batallones y consecuencia la muerte. Por lo que la



provincia de Lampa tuvo que recurrir a la leva de los indígenas a fin de apoyar a los otros batallones que continuaban en lucha.

- **Lampeños entregan ganado a los chilenos 1883**

A continuación, demos lectura de un documento fechado el 6 de noviembre de 1883 donde se ordena traer ganado para los chilenos que vienen de Lampa y que dice textualmente:

'' R.P Consejo Municipal de la Provincia de Lampa. A 6 de noviembre de 1883. A los señores gobernadores del margen circular Nro 2 Ayaviri Umachiri Macar Cupilallu, Ocuwiri y la Capital El h, Consejo provincial en sesión 5 de 19os corrientes ha acordado presenten en este nombre de este distrito que está bajo mi autoridad pronto a cumplir todas las ordenes procedentes de esta tan prestigiosa corporación como la que preside Ud. dignamente. Al dirigirme Ud''.

''Creo de mi deber dar cuenta de los acontecimientos que este pueblo ha tenido el sentimiento de presenciar ayer y son los siguientes: a las 3 de la tarde sin anuncio de ningún género por supuesto, se apareció por el camino férreo un tren en el que venían solamente doce varones del batallón Chileno dirigido por el capitán denominado Juan de Dios Quesada dicho pequeño destacamento de fuerza paro pocos minutos en esta estación y paso a Santa Rosa, sin haber bajado si quiera del choque en el que IVA: el oficial Quesada que comandaba, la fuerza la fuerza conferencio con el encargado de esta gubernatura a quien hizo llamar por que conocer la línea férrea y conocer los pueblos situados sobre ella, para dar a saber que sus habitantes que podían seguir tranquilos en sus tareas restituyéndose a sus hogares aquellos que los hubieran abandonado. El encargo de esta gobernación pregunto al oficial chileno cuando regresarían y este aseguro



que lo harían al siguiente día, mas no sucedió así, si no que en la tarde del mismo día de ayer a horas 7. 30P.M regreso el tren conduciendo a los chilenos y ciudadanos peruanos Don Francisco Aureliano Cerna y Don Juan Francisco Escobar gobernador el 1ro de estos del distrito de Santa Rosa y el 2do miembro, según noticias del municipio de aquel pueblo. El comandante de dicha fuerza comunico a mi encargado tanto a la ida como el regreso y con inasistencia una orden que dijo ser emanada del cuartel general del ejército invasor para que en el menor tiempo posible se procediera formar un padrón de todos los individuos que hubieses pertenecido al ejército peruano hasta los acontecimientos últimos de Arequipa , que dicho padrón una vez formado se remitiera a Puno dirigiéndose al Jefe de la expedición y termino diciendo que también era una orden que las autoridades locales recolectaran todas las armas que los dispersos de nuestro ejército hubiesen traído para entregarla a ellos los chilenos y que en caso de no cumplirse esta disposición vendrían las fuerzas chilenas a hacerla cumplir en los pueblos , todo esto Sr Alcalde que es harto humillante y sensible para el patriotismo , tenga usted entendimiento. para que brinde las disposiciones que sea oportuno en ese caso''.

Dios fue a Ud. H.S.A firmado Julián Bejar

Fuente: (Caceres, 2016) Historia de la Provincia de Santiago de Lampa (p 54)

La entrega de ganado a Chile por parte de los lampeños indicaba los abusos que cometieron los chilenos en el territorio peruano y hablando específicamente de la region de Puno si bien la entrega de ganados se realizo de manera voluntaria



existen fuentes escritas que por el temor a represalias y la vida se hizo la entrega de manera voluntaria.

El comunicado y disposición de los abusos que cometían los chilenos en el territorio altiplánico lo hace saber mediante el siguiente documento.

A 12 de noviembre de 1883

Sr alcalde del H. Concejo Municipal de la Provincia de Lampa

“S.H.A En atención a las circunstancias en que nos encontramos y habiendo caído toda la república así como también la capital del departamento ocupada con la fuerza chilena , este despacho ha tenido a bien convocar todos los vecinos de este pueblo con el objeto de adherirse a el acta proclamando Jefe Supremo al Sr Iglesias en el día 7 de los corrientes en la capital del departamento y habiéndose reunido todo el vecindario de este pueblo unánimemente elevar el acta al sr. Alcalde del cercado de Puno investido de carácter político y cuyo adjunto a Ud. con el fin de dar cuenta .Dios fue a Ud. Justo Romero Lampa Noviembre de 1883 Hibino Méndez regidor ,Celso N .Sánchez Párroco”.
(pp. 53-58)

Fuente: (Caceres, 2016) Historia de la Provincia de Santiago de Lampa (p 54)

Las comunicaciones de abusos de chilenos en el territorio peruano eran frecuentes por lo que el gobierno de Miguel Iglesias enviaba disposiciones de organización a fin de combatir a las tropas chilenas.



- **Moho**

Quiroz (2018) en su texto denominado Historia de Moho aduce:

En la guerra con Chile, en 1870 el coronel Félix Orazabal Romero secundado por José Luis Gálvez y otros valientes Moheños formaron un batallón con sus peculios para unirse los batallones Huancané que estuvo al mando de Antonio Riveros.

- **Andrés Talavera.**

El ciudadano Talavera es de nacimiento Conimeño quien participo en la guerra con Chile como representante de Conima Moho uniéndose al batallón Riveros de Huancané. Su participación del soldado Talavera fue heroica y extraordinaria, después de la guerra regreso a su pueblo de Moho. Tenia acceso de ingreso libre al cuarte en diferentes lugares, donde era rendido un justo homenaje por una causa en la defensa del territorio nacional. Cuenta la tradición que en sus tiempos libres solía contar las hazañas a los niños informando las acciones de las fuerzas patriotas en el teatro de las operaciones. Así mismo conservaba su uniforme con relucientes botones y de más ardimientos militares. Hasta el día de su muerte gano una pensión del estado en agradecimiento de su valiosa participación de la conflagración bélica con Chile.

- **Origen de una respetable dinastía**

DON FELIX OLAZABAL ROMERO, fue hijo de don Fabián Olazabal y de doña Isabel Romero, natural de Puno, llego a Moho y fijo su residencia donde contrajo matrimonio con la distinguida dama señora Dolores Mejía de cuya unión proceden los hijos: Manuel Benigno, Delfina, Cristina, Félix y Adela.



Fue capitán del ejército Armero y en el conflicto con Chile se incorporó al batallón de Huancané juntamente con Andrés Mendoza otro hijo de Moho, tuvieron activa participación en la Batalla del Alto de la Alianza, se le asignó la difícil tarea de comandar una cantidad de artillería y su batería fue destrozada por la explosión de un proyectil. tímpano que le ocasionaron la sordera total por el resto de su vida, a más de otras lesiones sufridas en el cuerpo, fue así como retornaba a su añorada tierra a universo nuevamente con su familia y después de 17 años de penosa existencia por su delicada salud, falleció el 4 de agosto de 1896 en Moho donde y hacen sus restos

Es como nació el tronco de una extensa y distinguida familia que da origen al prestigio social y representatividad en el ámbito departamental, provincial y distrital y es nada menos el poético rincón de Moho, la cuna de donde surgió esta respetable dinastía que por generaciones aportaron a conservar la buena social y cultural de Puno. (pp. 189-190).

- **Cabanillas**

Chávez (2015) en su texto denominado Monografía del Distrito de Cabanilla indica:

- **La convocatoria nacional a la defensa**

Luego de que Chile declarara la guerra al Perú el 5 de abril de 1879, los peruanos tuvieron que recurrir al patriotismo, lanzando el primer llamamiento del presidente Mariano Ignacio Prado, disponiendo a todas las personas entre 16 y 60 años que pudieran tomar las armas. Posteriormente, el límite de edad se ampliará para incluir a los adolescentes.



El primer llamado fue atendido y pronto personas de todas las condiciones, orígenes y edades estaban participando en el primer ejercicio. Entre ellos, merecen destacarse los indígenas, que constituyeron la mayoría de los militares participantes desde los primeros días de la independencia. También había recurrido a ellos para apoyar a las facciones durante la guerra del caudillismo y ahora, cuando la zona sur del país se convirtió en escenario del conflicto, los indígenas volverían a ser uno de los principales actores de los acontecimientos.

Para entender cómo fue recibida la declaración de guerra de Chile por el resto del país, especialmente Lima, aquí un extracto del documento:

“Cuando se declaró la guerra en Lima y, tras las primeras manifestaciones patrióticas y diatribas optimistas alimentadas por la desinformación, continuó la vida tranquila de la Lima de antes de la guerra. En plena guerra no se hacía nada para equipar al ejército ni a la marina, en el mejor de los casos tenían uniforme, pero estaba desgastado y era normal verlos vestidos de civil armados con viejos y obsoletos rifles pesados. La tripulación carecía de refugio durante las frías noches. En alta mar, los guardias estaban envueltos en mantas y, a pesar de las repetidas peticiones del capitán, nunca organizaron las unidades tácticas de artillería y navales. El servicio militar obligatorio es obligatorio, los soldados que se incorporan a la milicia no tienen motivación, ningún concepto de nación y patria, sin importar si pagan impuestos a Perú o Chile, generalmente seguirán viviendo en extrema pobreza”.

Fuente: (Chavez, 2015) Monografía del Distrito de Cabanilla (p.154)

Si bien en el documento hace referencia a la carencia del ejército peruano como alimentación, vestimentas y armas, la república de ningún modo hubiera



tenido que pasar esta horrenda situación si los presidentes del primer militarismo no se hubieran dedicado a establecer cada año golpes de estado. La carencia de objetos y alimentación se debió a la mala organización del estado peruano y en consecuencia se perdió grandes vidas humanas y territorio peruano al culminar la guerra del 79.

- **Organización del ejército del Perú**

En la campaña del sur, de noviembre de 1879 a junio de 1880, aparecieron ejércitos de línea, reforzados por contingentes de voluntarios cabanileños.

En ambos casos, las unidades subordinadas se formaron principalmente a partir de militares que aún no estaban bien regulados. Los electores de estos cuadros son miembros naturales de la comunidad, trabajadores, jóvenes, estudiantes y agricultores comunes y corrientes.

En cuanto a los voluntarios, muchas veces los terratenientes o mineros formaron batallones con sus comunidades y también formaron sus propios contingentes que lucharon durante toda la guerra.

Brevemente, se puede señalar que, durante la Campaña del Sur, ciudadanos voluntarios -no sólo de Cabanilla- como el soldado Juan Vélez Bustamante, sino sobre todo los campesinos también acudieron a luchar al frente y se incorporaron al "Primer Ejército del Sur". comandado por el Contralmirante Lizardo Montero Flores. En el cuadro se muestran los voluntarios, en su mayoría hombres jóvenes, que integraban las fuerzas activas y de reserva. (p. 153-156)

Tabla 6

Inscripción del ejército provincial de lampa 07 de marzo de 1878 activos y reservistas

DISTRITOS	ACTIVOS	EDAD	RESERVA	EDAD
Macari	646	20-30	409	35-50
Orurillo	556	20-30	559	35-50
Vilavilla	78	20-30	85	35-50
Ocuviri	92	20-30	92	35-50
Ayaviri	993	20-30	677	35-50
Pucara	410	20-30	428	35-50
Nicasio	144	20-30	125	35-50
Calapuj	96	20-30	87	35-50
Cabanilla	654	20-30	--	--
Lampa	740	20-30	--	--
Cupi	148	20-30	--	--
Total	4558		2462	

Nota: Archivo Regional Puno Legajo 15 caja 56

Por resolución prefectura del 15 de diciembre de 1882 se establecieron en el departamento de Puno dos oficinas receptoras de víveres para el ejército, una en Juliaca y otra en Santa Rosa (Ayaviri). La resolución indicaba explícitamente que la de Juliaca “ recibirá para dar curso hacia Arequipa o para mantener en depósitos según las instrucciones especiales que se le comunique, todas las remesas de víveres que hagan las provincias de Carabaya, Sandia, Huancané, Azángaro y los distritos de la provincia de Lampa que le están inmediatos.

Del 3 al 4 de noviembre de 1883 el departamento de Puno fue ocupado por el ejército chileno (acampado en Juliaca y Puno) al mando del coronel Doble Almeida.

Hacia de jefe Lautara, el coronel Urrutia del Coquimbo, el coronel llano, de la artillería, el coronel Ronde, de la caballería, el coronel Quesada, de la ambulancia, el Dr. Cangas.



En una parte se remitía al comando chileno, el coronel Dublé, escribía:

“La ocupación de Puno se efectuó ... sin novedad alguna lo mismo que de Santa Rosa, lugar fronterizo del Cuzco Las autoridades municipales de Santa Rosa y Puno proclamaron ...El gobierno de Miguel Iglesias.

Estos hechos nos dejan en claro como los chilenos sin tener resistencia alguna ocuparon el departamento de Puno, nuestro ejército, así como los voluntarios y las levas que hacían, prácticamente habían quedado diezmadas.
(pp. 153-156)

- **Yunguyo**

Chuchullo (2011) en su libro titulado Registro Arqueológico e Historia de Yunguyo afirma que:

- **Participación de héroes de Yunguyo en las campañas del sur**

El 4 de abril de 1879 Chile declaró la guerra al Perú, las batallas navales se desarrollaron en las batallas de Iquique y Angamos, perdimos nuestros barcos y el control del mar, que era la ruta básica para el traslado de tropas.

Para la campaña de Tarapacá inmediatamente marcharon guardias y gendarmes del Cusco que se incorporaron al batallón N° 1 Zepita, N°02 y los de Puno al batallón Ayacucho N°3, los de Cerro de Pasco a la columna de Prado, estos batallones estuvieron desde el inicio hasta finales de la guerra, dentro de los cuales estuvieron presentes los héroes de Yunguyo, los coroneles Manuel Isaac Chamorro, Rafael de Loza, y cientos de héroes anónimos de esta provincia.



La batalla de Pisagua tuvo lugar el 2 de noviembre de 1879. tenían una guarnición de 1135 hombres, peruanos y bolivianos batallones Victoria e Independencia , a órdenes del coronel Isaac Recabaren , los chilenos al mando del general Erasmo Escala con 10,000 hombres , se presentaron con su escuadra de 7 buques de guerra y 12 transportes con artillería , el bombardeo desde 6,30 am provocando el incendio de 50,000 quintales de salitre, para desembarcar su poderoso ejército, después de siete horas de resistencia de los defensores peruanos , los chilenos lograron ocupar este puerto.

El ejército boliviano al ser desalojados por los chilenos, abandonaron el campo y se retiraron en masa con dirección a Bolivia solo quedo una parte del ejército boliviano.

Los restantes de la pequeña guarnición de Pisagua , los peruanos se retiraron hacia San Francisco y parte de las tropas bolivianas .Los presidentes de Perú y Bolivia estaba acantonados en Tacna y Arica , se acordaron enviar al general Hilarión Daza hacia el sur para reforzar a los sobrantes de Pisagua que marchaban hacia San Francisco , Daza solamente llego hasta los Camarones, de donde emprendió el regreso hacia su patria alegando que su tropa se había sublevado y no querían continuar , más se preocupaba por salar sus tropas , para que sigan apoyando y continuar en el poder , pese a que su ejército no le quería a su persona.

En la batalla de San francisco el 19 de noviembre de 1879, el ejército aliado compuesto de 7500 soldados casi solos y desmoralizados por el abandono de las tropas bolivianas al mando del general Daza de Camarones decidió marcharse rumbo a su patria, aduciendo que su ejército se había revelado, se



enfrentaron a los chilenos, solamente con pocas divisiones aliados cargo del general Juan Buendía.

La batalla estaba previsto para el día siguiente como informa Paz Soldán , eran 2 de la tarde , iban reconocer el terreno, sondear los efectivos del enemigo y tener una reunión de jefes para acordar respecto al procedimiento de ataque , en esas circunstancias un disparo de un sargento boliviano , generalizo la batalla, ni toque de cese del fuego fueron escuchados , una pequeña parte del ejercito peruanos estrello contra un escarpado cerro defendido por un poderosos ejercito descansado y con numerosa artillería mientras el grueso de tropas peruanas descansando en la retaguardia.

La 2.^a y 3.^a División estaban al mando del coronel A. Cáceres y del coronel Juan Bautista Subyagan. En total sumaban 1.240 hombres y estaban integrados por los batallones de Puno, Cuzco y Lima. , el coronel Loza y Chamorro debieron estar con cientos de soldados anónimos de Yunguyo liderados por el coronel Zubiaga. se lanzaron al ataque con arrojo temerario, sin que dieran orden el general en jefe, lograron capturar los cañones enemigos, donde murió el coronel Ladislao Espinar al apropiarse de los cañones chilenas abrazado de dichas armas, por una bala que atravesó su cabeza, el grueso del ejército peruano no podían usar sus armas por que podían herir o matar a sus compañeros que estaban escalando el cerro. En pleno combate los bolivianos emprendieron la fuga sin que nadie sin que nadie pudiera contener, ni los ruego, sordos de la corneta, sin sus jefes continuaron su precipita huida.

Los ejércitos enemigos tampoco sabían de su triunfo, permanecieron hasta el día siguiente pensado que fueran atacados por el grueso del ejército peruano, el



general Escala jefe del ejército chileno no tuvo sospecha de su triunfo y por eso no se movió del campo esperando un nuevo ataque.

Sobre la batalla de San Francisco el historiador chileno "Vicuña Micena dice" conducirlos al coronel Ladislao Espinar Cusqueño y desde a caballo iba impávidamente señalado con la espada a sus soldados a los sitios y hasta las personas a quienes debía de tirar en ese, pero acudiéndose el polo del gabán y enjuagándose el sudor del rostro, continuo la reprocha gritando a los que le seguían a los cañones a los cañones. Con el apoyo de las coralarías Puno y Lima quienes obligaron al enemigo a retroceder apoderándose de sus piezas de artillería las quiso utilizar volteando la que no pudo porque los cañones estaban encadenados, mientras tanto el enemigo es reforzado con sus recercas quienes dispararon sobre Espinar en la frente tres balas cayendo fulminando abrazado de los cañones muerto Espinar la batalla estaba ganada para Chile.

Después de la acción bélica de San Francisco esa misma noche las tropas peruanas cansados emprendieron la marcha el árido terreno hacia el norte , teniendo un descanso en TARAPACA para probar un alimento en eso se presentó un arriero para prevenir que el ejército chileno manchaban al encuentro y estaban posicionados en el sitio estratégico de las partes altas del cerro de Tarapacá era un ejército superior en número , con cañones , caballera e infantería , dotado de armas modernas , era el día 27 de noviembre de 1879 el ejército peruano inmediatamente desplegaron ara la batalla. (pp. 153-156)

- **Asillo**

Aguirre (1951) en su libro Apuntes monográficos del distrito de Asillo afirma:



En la infausta guerra del pacifico de 1879 Asillo dio prueba de abnegación sin límites a favor de la patria, hijo de este pueblo fue el Coronel don Marcelino Macedo quien un año antes de estallar la guerra, fue llamado por el general el presidente en ese entonces Mariano Ignacio Prado el que lo destino para formar parte en el ejército del Sur , este Coronel estuvo también el estado Mayor del Alto Hospicio Posteriormente recibió en su ancianidad las distinciones de su compañero de armas e íntimo amigo el Coronel don Remigio Morales Bermúdez , presidente de la Republica que tuvo la ocasión de visitar Asillo ya cuando aquel estaba en el retiro .

Muy Joven tomo parte en esta guerra en las batallas de “MARCABELL” Pucara , concepción y Huamachuco, don Vicente f, Jen Melo que vive todavía para honra de este pueblo y a quien el estado debería asignarle una pensión que le ampare en los últimos días de su existencia , hijos de Asillo fueron también D. Manuel Deza , D Isaac Oblitas y el D Manuel Eleuterio Peláez que murieron en el campo de la Alianza , D Matías Mamani que estuvo al lado de don Francisco Bolognesi en la batalla de Arica fue hecho prisionero y llevado a Talcahuano donde permaneció tres años el , el teniente Coronel don Martin Tapia ascendió después de la guerra estuvo en todos los combates.

En su propiedad de la parcialidad de” ANORAVI” vivió por muchos años el atlético sobreviviente de la guerra del pacifico donde Anselmo Mendoza

Durante esta guerra, se manda un gran número de indígenas para la formación de los contingentes de soldado en el ejército diariamente se concentraban centenares de ellos en los patios de la cárcel publica la que haciendo



veces de cuartel general reunía un numero enorme de hombres que recibían instrucción militar del gobernador de la plaza don Gregorio Barriales. (p. 104)

- **Arapa**

Arapa (2011) en el libro titulado monografía de Arapa señala:

- **La historia sargento mayor Manuel Chaiña, la guerra con Chile.**

Sargento mayor Juan Manuel Chaiña indio de Arapa del Asillo paso a la Escuela Con su jefe General Andes Avelino Cáceres combatió en Tarapacá y después en la guerra de la Breña.

Después de la guerra volvió a combatir en 1895 a favor del general Cáceres contra la coalición de Arapa lo atacaron los bandoleros y le robaron todos sus bienes dejándole por casualidad su espada. Además, le ocasionaron una herida en la cabeza. Poco después murió.

Todos los hijos azangarinos merecen nuestra simpatía y nuestra alabanza, no importa que la impresión la incapacidad o la imbecilidad de los dirigentes los levaran la derrota. Lo que importa es que fueron y lucharon en defensa de la patria,

Aquí los nombres de algunos de ellos que participaron en la guerra con chile al igual que el Arapeño.

- **Coronel Manuel Encarnación Rosselló**

Nació en Azángaro el 25 de marzo de 1834 fue nieto sobrino de José domingo choque huanca ha estudiado en el santuario escolar san Carlos de la región altiplánica y en la UNSA de Arequipa graduándose de jurista. Entro después al batallón del ejercito el 16 de septiembre en 1879 salió de lima como



segundo jefe del batallón Ayacucho N° 3 a bordo del transporte Rímac escoltado por el monitor Huáscar llegó a Iquique el 1 de octubre

Los batallones de Ayacucho n°3 mandado por el coronel Manuel Antonio Prado provisional de Lima comandado en ese entonces coronel Zavala y el batallón de voluntarios de Paco cuyo jefe fue el coronel Morí Ortiz formaban la sexta división peruana. Esta división fue una de las que atacó el Monte San Francisco a fecha 19 de noviembre de 1879. El coronel Rosselló fue muerto por una bala de cañón en el momento del ataque. El busto de este coronel está también en el monumento a Pino en la ciudad de Puno.

- **Coronel Marcelino Macedo**

Nació en Asillo combatió contra los chilenos en varios lugares volvió de la guerra y murió en Asillo, pero antes fue honrado por el presidente Morales Bermudas.

- **Teniente coronel Martín Tapia**

Compartió como el anterior y volvió con vida. Recibió su último ascenso después de la guerra.

- **Capitán Ignacio Montenegro**

Fue hijo del español Montenegro que orgulloso de su propia no quiso reconocer el nuevo orden de cosas y se mantuvo fiel muestras sus días a la corona España el 2 de mayo de 1866 y después contra Chile en 1879-1882. Regresó con vida y murió cuando llegó a la ancianidad en Asillo.



- **Manuel Deza, Isaac Oblita y Manuel Eleuterio Pérez**

Entusiastas muchachos que fueron a la guerra como quien se va de amores dejaron los huesos en el conflicto de alto de la alianza Tacna a fechas 26 de mayo de 1880 Vicente Jaén Melo Anselmo Mendoza mariano Manrique salvador Rosselló mariano José Leandro choque huanca Venancio Fernández mariano flores y muchos más volvieron con vida, pero con el amargo recuerdo de la derrota.

Matías Mamani cayó prisionero en el morro de Arica estuvo 3 años preso en Talcahuano (Chile). (pp. 152-156)

- **Mañazo**

Coaquira (1985) en su libro titulado Reseña Histórica del distrito de Mañazo afirma que:

La historia oral nos transmite que en 1879 cuando inicio el conflicto de Perú y Bolivia contra Chile. Mañazo había sido una trinchera de lucha citando como lugar duro combate al cerro Pucara cuyo cuartel de las huestes peruanas se instaló en Mañazo quienes defendieron con sangre el honor nacional en consecuencia en esta fecha Mañazo era un cuartel.

Por otra parte se ha revisado un acervo de documentos históricos para determinar los hechos ocurridos en nuestro pueblo donde Mañazo aparece como pueblo de Vilque donde demuestra que Mañazo está a cargo del alcalde de esta doctrina , Alcaldes comisarios 1816 , teniente gobernador de la viceparroquia 1860 es decir no había otra institución superior a la parroquia contando en esa época con los juzgados de paz que funcionaban en Vilque así consta en documentos



como :Título de propiedad de tierras escritura ,atestados, citaciones y otros de diversos problemas que tal vez no viene el caso mencionarlos. (p. 104)

- **Platería**

Chambi (1985) en su libro titulado Monografía histórica del distrito de Platería afirma:

Los pobladores de platería han sido testigo de la presencia del ejército invasor chileno. Estos estuvieron varias semanas acampando en las cercanías en la posta Cancha, donde la piara de mulos y caballos disfrutaron de los pastos y aguas del manantial, otra parte, estableció su campamento en el sitio denominado “Yarahuyo pujro”. Los moradores de este lugar en aquella ocasión demostraron actitudes de hostigamiento con las algaradas pues se escucharon griteríos todas las noches, hicieron simulacros de ataque, hicieron explosionar cama retazos, cohetes, toques de pututos. Los artefactos detonantes eran fabricados por Simon Ñaca, fabricante de pólvora.

Fastidiados por esta hostilidad y repudio, aburridos de la intranquilidad nocturnal, en la creencia de los intentos del ataque de los montoneros, tuvieron que emprender la marcha hacia Chucuito, sin antes haber cometido represalias contra los indios apoderándose del mejor ganado, vacuno y ovinos recogiendo cebada en grano para sus bestias y papas para su consumo. Y las doncellas indias fueron brutalmente violadas por la soldadesca chilena. Puno fue ocupado por las fuerzas chilenas el 3 de noviembre de 1883 (p. 120)

- **Capachica**

Calsin (2018) afirma que:



“Durante la Guerra del Pacífico, la gente de Kapachika contribuyó al país. El 4 de noviembre de 1883 llegaron tropas chilenas a la provincia de Puno. La ciudad de Puno fue ocupada por tropas chilenas, quienes permanecieron allí hasta el 11 de agosto de 1884.

El 11 de agosto de 1884, fecha del retiro del ejército invasor, la provincia de Puno no reconoció el gobierno de Miguel Iglesias, sino que reconoció el gobierno de Anda Avellino Cáceres’’. (p. 7-8)

Fuente: (Calsin, 2018) Capachica pueblo de origen puquina (p.8)

El presente documento hace referencia al retiro del ejército invasor de la provincia de Puno. en ese el batallón chileno ocupó la mayoría de los distritos de Puno entre ellos Capachica

4.1.5. Situación económica durante la guerra de los 10 centavos

- Panorama de las actividades económicas de Puno

Núñez (2012) en su libro denominado Puno durante la Guerra de los 10 centavos dice:

El declive de la minería colonial en Puno desde el siglo XVIII marcó definitivamente la pérdida de la importancia económica que tenía esta actividad, fue necesario replantear una nueva opción económica que unió el espacio regional sobre el que se estructuró fue el mercado de lanas.

- El comercio

El proceso de mercantilización se incrementó notoriamente después de 1835, año en el que las lanas de alpaca comenzaron a ser utilizadas industrialmente



en Gran Bretaña, gracias a los inventos de Titu Salt, mecanismo inglés que construyó a su imperio textil en Bedford en base a la explotación de esta fibra producida únicamente En la región de los Andes de Perú y Bolivia

Durante la Guerra de los 10 centavos la mayoría de los pueblos comercializaban lanas con la presencia de las casas comerciales. Las casas comerciales como Anthony Gibbs y NONS establecieron sus sistemas de acopio de Lana dichas empresas tenía sólidas relaciones comerciales en Puno y sus ferias anuales de Rosaspata, Pucara, Yunguyo Vilque y Cojata.

En Puno se estableció una sucursal de la casa Jorge Stanford en la calle Estación 444 dedicada a la compra de lanas o efectos, no obstante, durante la guerra de los 10 centavos la empresa se vio obligada a cerrar. (pp. 25-26)

- **Fuentes de ingreso de Puno**

Núñez (2012) en su aporte literario Puno durante la guerra de los 10 centavos manifiesta:

Las necesidades económicas durante la guerra de los 10 centavos son apremiantes y se recurrió a medidas legadas y a otras tomadas por las autoridades departamentales y los subprefectos y gobernadores con resultados inesperados, en la mayoría de los casos.

Esto se puede apreciar en las comunicaciones urgentes como la siguiente del gobernador de Ayaviri al prefecto de Puno el 17 de noviembre de 1879, decía lo siguiente mediante el siguiente documento:

‘La semana pasada esta gobernación se ha ocupado del cobro de las seis parcialidades cuyo resultado no satisface a las exigencias actuales pues la



pobreza es suma, y aun los contribuyentes que tiene buen deseo, no consiguen ni plata ni billetes. Hoy terminaron con el tanteo de la población con cuyo resultado mandare el primero contingente. Los recaudadores están prevenidos para cancelar más en ocho días

En estas circunstancias se han hecho en todas las parcialidades reclamos sujetos al pago del sol especial con la poderosa razón y por la carecía de víveres, están los contribuyentes y no pueden aportar más urgentes y dado que la mayoría de ellos son pobres''

Fuente: Archivo Regional Puno caja 54 legajo 16

En el documento muestra la realidad de los pueblos del altiplano puneño y su disposición en apoyar a los diferentes batallones que se formaron en la región de Puno.

Otro documento de relevancia es el siguiente que muestra la recaudación de cada poblador de los diferentes distritos y provincias de la región de Puno:

El 19 de noviembre de 1879, el gobernador del distrito de Ururillo J.f Vladez hizo saber al subprefecto de Lampa, las dificultades en la recaudación de impuestos.

''Remito a Ud. el propio dador del presente oficio la suma de quinientos setenta ocho soles como primer contingente del producto de recaudación de la contribución personal de guerra realizada hasta la fecha, de cuya me acusa recibo, es así mismo de deber poner en conocimiento de esa subprefectura que la recaudación expresada se está haciendo sumamente difícil por cuanto todos los ciudadanos de la Guardia nacional de este distrito de mi mando, se niegan



obstinadamente a pagar su contribución fundando falsamente en que la ley los exonera de dicho pago, 'para ello se ha de servir Ud., comunicarme órdenes precisas que me permitan partir con el mayor celo, energía, patriotismo, tratando de cumplir con el deber''

Fuente: Archivo regional Puno caja 54 legajo 18

En otros distritos como en Cupe, se hizo el registro de matrículas por mandato Prefectoral del 20 de octubre de 1878 con un impuesto de tres soles semestrales sin tomar en cuenta los ingresos económicos de la población rural, se propuso que podía pagarse un sol debido a su situación de pobreza así lo daba a conocer el gobernador del Juan Cabrera el 24 de noviembre de 1879 mediante el siguiente documento:

A estos reclamos se sumaron los distritos de Llali el 26 de noviembre de 1879 mediante su gobernador Damaso Mogrobejo y el de Santa Rosa, Mariano Quevedo el 2 de diciembre de 1879 indicando que la mayoría de pobladores de sus distritos son muy pobres y por ello estaban incapacitados de poder pagar los 3 soles semestrales del impuesto , además las contribuciones personales guerra piden las guardias nacionales ser exonerados de esos pagos por estar prestando servicios públicos con motivo del tránsito frecuente de tropas del ejército en el que gravan son la pérdida de su tiempo proporcionado sus pastizales sus ganado para el rancho y sus caballo para bagajes a cambio solo reciben reciben estos generosos aportes.

Fuente: Archivo regional Puno caja 54 legajo 17

La escasa y pobre situación económica y fiscal de Puno se evidenciaba con la situación de los pobladores de Puno por lo que se tuvo que recurrir a las exacciones y cupos.

- **Los tributos**

Nuñez (2012) en su texto Puno durante la guerra del 79 afirma:

El sistema de tributación estaba sustentado en la llamada matricula, esta era sino el censo pormenorizado de toda la población de persona adulta registradas por el patrón general de la caja fiscal obligadas a pagar su tributo de 4 soles anuales fraccionada en dos fechas del año San Juan (24 de junio) y en Navidad (25 de diciembre). Las empresas que tenían ingresos por sus actividades económicas, estas tenían otro régimen de tributación como se verá a continuación en el caso de Juliaca.

Tabla 7

Cuadro de tributos y rentas anuales

Nombre	Fundo	Renta	Tributo Anual
Manuel Ruiz	Taparachi	140	8
Mariano Carrión	Sara Grande	320	19
Manuel Costas	Mucra	480	29
Rey de Castro	Yocara	2200	132
Canceco	Id	200	12
Administración del Fundo	Chingora	1000	72
	Id	150	9
La Iglesia	Pacacancha	50	3
Dioniso Ríos	Lucalle	300	18
Manuel Balencia	Y Ccampura	100	6
	Suman		296
	Contribucion Eclesiastica		
El Parroco	Juliaca	290	17

Nota: Nuñez (2012) p. (119)

De la tabla se genera juicios de inferencia lógica deductiva que la mayor parte de los tributos lo brindaba el fundo Yocara y el menor Pacacancha en ese orden de ideas los tributos y rentas anuales en los años 1879-1883 de belaba la poca y pobre situación fiscal de la región de Puno.

Tabla 8

Contribución del tributo distrital

Contribución industrial del tributo distrito			
Lucas Campos	Capital	200	5
Rafael Ruiz	Id		
Florencio Torres	Id	200	5
Martin Rioz	Id		
Lorenzo Z Gamarra	Id	200	5
Manuel Arastegui	Id		
Pedro Rioz	Id	100	5
Pedro Chavez	Id		
Valeriano G Cornejo	Id	100	5
Benedicto Salas	Id		
Mariano Torres	Id	200	5
		200	5
		200	5
		200	5
		200	5
		200	5
		200	5
Suman			56

Nota: Nuñez (2012)p. (120)

Del cuadro se genera juicios de razonamiento lógico deductivo que las contribuciones de las familias de la región eran escasas a diferencia de las otras regiones de la nación.

- **Las exacciones cupos y erogaciones**

Nuñez (2012) en su texto titulado Puno durante la guerra de los centavos afirma lo siguiente:



En la provincia de Chucuito a los indígenas se les obligaba a pagar como contribución personal un sol con ochenta centavos y a esto se agregaba las frecuentes exigencias de aportes de una llama y una arroba de cecinas .Además el gobernador de Pizacoma intento aumentar ese cupo con mayores exigencias de una diez arrobas .Los indígenas denunciaron este hecho ante la prefectura de Puno sustentando que estaban seguros de que los malos manejos del gobernador quien acostumbraba a quedarse con la mitad de los aportes.(p.123)

El tema de los impuestos a los indígenas no pudo ser más dramático que el mencionado por Vicegobernador de Chucuito a Gobernador de Puno, el 17 de noviembre 1879 cuando se explica al problema en forma objetiva mediante los siguientes documentos:

‘En vista de sus instrucciones se ha principiado la recaudación de la contribución personal y los gobernadores se ocupan exclusivamente a la realización de aquella providencia de escuelas conforme al Decreto Supremo de Junio último es necesario y conveniente que ambas contribuciones se impongan a la vez a los indios ya que da principio con toda formalidad de implantarlas su realización será ilusoria, con este sentido me he dirigido a la a prefectura a fin de que los indios no se aperciba a de que son contribuciones destinadas las que tienen que pagar, pero no he tenido hasta ahora su respuesta’’

Fuente: Archivo Regional Puno Caja 56 legajo 18

Las recaudaciones impuestas por los gobernadores eran de suma importancia por la grave crisis que pasaba la nación así mismo esto conllevó a las exacciones que realizaban los prefectos y subprefectos.



Los abusos de los gobernadores contra los indígenas eran frecuentes y esto trascendió hasta el Gobierno, de Arequipa este en una comunicación del 28 de diciembre del año 1883 al prefecto de Puno le hace saber mediante el siguiente documento:

‘El diario la bolsa en su número 257 que acaba de publicarse registra entre otros sueltos tomados del cuidado de esta capital uno el que denuncia que desde luego preciso esclarecer’’. El artículo al que me refiero y que ha llamado la atención del señor ministro del ramo, dice, copiado a la letra, lo que sigue:

‘Robo a los indígenas’’. Los gobernadores están exigiendo la contribución que pagan los indígenas en plata buena , de manera que cada peseta araña la reciben por quince centavos , así es que se aprovechan para si 25 por ciento negocio famoso desde luego—Por decreto del 27 de marzo último, esta mandado que los indios paguen su contribución en quintos bolivianos recibándose este hecho escandaloso a la prefectura para que lo reprima severamente , tal es el cinismo que hemos visto recibos cosa que no nomina en el talón .Hasta cuándo va a ser la víctima los indígenas’’.

Fuente: Archivo regional Puno caja 54 legajo 20

Las comunicaciones que sostenían los gobernadores del sur eran frecuentes debido a la guerra del 79 así mismo las comunicaciones de quejas eran frecuentes y permanentes en aquel año por lo que un famoso periódico denominado’’ la bolsa’’ público en sus portadas las exacciones, para que las autoridades nacionales se informaran y tomaran acciones urgentes por los abusos de los gobernadores.



Las medidas urgentes e inaplazables por parte del gobierno lo brindo de manera inmediata mediante el siguiente documento

“El sr ministro que me encarga de un modo especial dirija a Ud., el presente oficia cree fundamente que U.D una vez impuesto del tenor de dicho suelto, habrá dictado las medidas conducentes al esclarecimiento de los hechos que delata.

Terminantemente son las disposiciones vigentes que paga la raza indígena y extraño y reprobable por lo mismo conducta que se dice observan los gobernadores encargados de su cobro”.

“Por lo expuesto y por el orden del Sr ministro, Ud. informe detalladamente sobre el particular y el menor tiempo posible este despacho”

Dios que a Ud.

Víctor Benavides

El prefecto se concretó con fecha 4 de enero de 1883 a emitir el siguiente proveído disponiendo:

“Acusen recibo, oficie al agente fiscal para que en uso de sus atribuciones denuncie el suelto que registra el ciudadano en su número a fin de que su autor revele el nombre de las autoridades que han cometido estos abusos a que se refiere dicho suelto para las investigaciones siguientes contra los que aparezcan reos. Regístrese”

Al parecer no se le presto mayor atención al problema, porque después de más de 1 año el subprefecto del cercado de Puno con fecha 23 de marzo de 1884,



hacia saber que recibió la circular transcrita de la Resolución Ministerial sobre el pago de los indígenas de quintos bolivianos con el valor a la par, indica que haría cumplir dicho mandata. Firmado por Francisco P. Solazo No se demostró voluntad de dar su pronto cumplimiento y así los indígenas siguieron siendo víctimas de abusos.

Fuente: Archivo regional Puno caja 54 legajo 22

Los oficios recibidos por parte de los gobernadores eran por frecuentes disposiciones para las investigaciones de las exacciones y abusos de los prefectos no obstante esas disposiciones no fueron cumplidas y se ignoraron hasta el año que culminó la guerra del 79.

4.1.6. Situación Política de Puno durante la guerra de los 10 centavos

- La leva de indígenas

Manrique (2014) en su texto titulado Sociedades terratenientes serranas afirma:

Es que las campañas del sur —que se desarrollaron durante el primer año de la guerra, entre abril de 1879 y junio de 1880— se desarrollaron íntegramente en el litoral, no en los territorios del interior. La sierra sur no fue escenario de combates. Luego de perdidas las batallas de Tacna y Arica (mayo y junio de 1880), la guerra se trasladó a Lima y, con la mayor saña por parte de ambos contendientes, a la sierra central.

Los efectos de la guerra se sintieron pues en el sur andino más bien indirectamente, a través de las levas de los indígenas, a quienes se enviaba luego a combatir a otras regiones, y de los cupos y erogaciones. La guerra, en sus



aspectos positivos, dinamizó determinadas ramas productivas, como la talabartería y la industria textil, que debieron responder a una inesperada demanda de uniformes, monturas, aperos y los demás implementos necesarios para equipar a los reclutas de los nuevos cuerpos de ejército que se organizaban.

La guerra con Chile no provocó en el sur andino una alteración significativa de la dinámica socioeconómica de la preguerra. Aquí no aparecieron nuevas tendencias históricas como consecuencia de la conflagración, como sí sucedió en el centro. Por el contrario, ella amplió y profundizó el impacto de determinados procesos sociales que venían dándose desde antes. Tal es el caso, por ejemplo, de la expansión de los latifundios serranos a costa de la desposesión de los campesinos indígenas comuneros, fenómeno que ya venía dándose con fuerza desde la década del cincuenta, bajo el acicate de la siempre creciente demanda de fibras de camélidos andinos y de lanas por el mercado inglés. (p. 81)

- **Formación de batallones de Puno**

Núñez (2012) en su texto Puno en la guerra del 79 afirma:

El frente externo de Puno se decidió defender mediante la organización militar empleando para ello lavase social indígena sobre esta recayó todo el peso sustento de las tropas puneñas a través de la estructura vertical de la autoridad política superior del departamento: el prefecto, este disponía del poder político, militar y económico durante la guerra con el cargo de comandante general del departamento de Puno.

Otro de los batallones puneños destacados a Arica fue el escuadrón Gerdames de Puno. El 26 de mayo de 1879 esta unidad militar se encontraba ya en la guarnición de Arica.



La prefectura activo la formación de tropas, una de las primeras unidades militares fue el batallón Victoria n° 15 con aprobación del ministerio de guerra y marina mediante el siguiente documento:

‘Lima 16 de mayo de 1879’

‘coronel Prefecto de Puno’

Con esta fecha y a mérito del oficio de Ud. Del 6 del corriente se ha expedido el Decreto Supremo que sigue:

‘Apruebase la organización del nuevo batallón de línea que con el nombre de Victoria sea formado y que llevara el número 15, y apruébese igualmente el adjunto de cuadros de jefes y Oficiales, sin que esto importe reconocer como ejercito al jefe y oficial del guardia Nacional considerados en dicho cuadro.

Que transcribo a Ud. en contestación a su citado oficio acompañado a la vez es mera autorización del cuadro de jefes y Oficiales que componen el mencionado batallón’.

Dios quede a Ud.

A, NOTA

Fuente: (Nuñez, 2012). Puno en la guerra de los 10 centavos (p.40)

Las disposiciones y solicitudes a nivel nacional eran frecuentes para la formación de los diferentes batallones a nivel nacional una de estas es el presente documento en mención, por lo que tiene el propósito de informar al prefecto de Puno la formación del primer batallón formado en la región de Puno denominado



“Victoria”, en el año de 1879 así mismo el cuadro de los jefes y oficiales a cargo del dicho batallón mencionado.

Lista de los cuadros de la plaza mayor de los batallones formados en la región de Puno.

- **Cuadro del batallón victoria N° 15**

Plana Mayor

1. Jefe coronel D. José de la torre
2. Y. d teniente Gran. Sargento Mayor D. Manuel Rivera
3. Y.d Sargt May. De la Guardia Nacional

1° Compañía

Srg.May. Grad.D Ricardo Llosa

Capitán Grad.Teniente D.Emilio Blanco

Sub teniente de la Guardia Nacional

2° Compañía

Capitán D. Mariano Tapia

Teniente de la Guardia Nacional D. Manuel B Romero

Subteniente de la Guardia Nacional D. Manuel B.Romero

Subteniente de la Guardia Nacional D. José Maria Mamamora

3° Compañía



Capitán de la Guardia Nacional D.Marcos Ramirez

Teniente de la Guardia Nacional D.Samuel Monroy

Subteniente de la Guardia Nacional D. Santos R, Ponce

4° Compañía

Capitán de la Guardia Nacional D. Tomas Gonzales

Teniente de la Guardia Nacional D. Eusebio Bravo

Subteniente D.Rafael Macheogo

5° Compañía

Capitán D. Daniel Corso

Teniente de la Guardia Nacional D. Policarpio Macedo

Subteniente de la Guardia Nacional D. Saturnino Zea

6° Compañía

Capitán D. Luis Zegarra

Teniente de la Guardia Nacional D. Maximiano Miranda

Subteniente de la Guardia Nacional D.Leucadio Riveros

El aporte de reclutas en la formación de este nuevo batallón procedía de Lampa y sus distritos, entre estos Ayaviri, la provincia Azángaro, Chucuito y del cercado de Puno. El 14 de junio de 1879 el prefecto de Arequipa hizo saber al de Puno que estaba atendiendo al batallón Victoria N° 15 con la suma de 300 soles diarios, con ingresos de la aduna de Mollendo. La situación de los primeros



batallones fue muy precaria en armamento, uniformes y otros recursos logísticos, como hizo saber el prefecto de Arequipa en reiteradas comunicaciones al de Puno, batallones como el de Huancané y Azángaro. Como medida parcial de remediar al coronel José de la Torre, jefe del Batallón Vitoria N°13 conduce 50 pares de Zapatos, 850 mantas que fueron entregados a la tropa de este batallón. En la formación de este batallón su jefe tuvo que recurrir en algunos casos a medidas que generaron quejas como del Gobernador de Acora Cuando afirmaba mediante el siguiente documento lo siguiente:

“Me hizo bajar con engaños el coronel Prefecto la Torre, los 120 nacionales para que sirva de base para formar el batallón Victoria de mi exclusiva propiedad” (Carlos Aguilar Gobernador de Acora) (24-11-79)

Fuente: Archivo regional Puno caja 12 legajo 67

En el presente documento da un detalle clave de cómo se producía los abusos de las autoridades del distrito de Puno así mismo las quejas eran recurrentes en las diferentes provincias y distritos.

- **Formación del batallón en Azángaro, Lampa y Carabaya**

Las autoridades provinciales se esforzaron en la formación de batallón, como el de Azángaro este fue el primero entre las provincias del Departamento de Puno en responder a la situación a la guerra que vivía en el Perú, al decidir formar su propio batallón con el nombre de la provincia donde se formó. La otra fue Lampa el 14 de noviembre de 1879 hace conocer el Prefecto del departamento de Puno la creación del batallón Grau de la Guardia Nacional de esa provincia. Además, tenía como guarnición estable el batallón Lampa N°3 por lo que el Subprefecto de esa provincia pedía el reconocimiento del Supremo Gobierno para



el Batallón Grau. Unidad que recibió ese nombre en homenaje al heroísmo del Caballero de los Mares en Angamos, por ello se eligió como su patrono y ejemplo de patriotismo.

Tabla 9

Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Sargento 1°	Manuel R. Quispe	P
Sargento 2°	Pedro Palomino	P
Cabo 1°	Juan Oquenta	P
Cabo 2°	Gervacio de la Cruz	P
Soldado	Martin Pari	P
	Idilfonzo Yana	P
	Francisco Pacco	
	Santos Rivera	P
	Manuel Gutierrez	P
	Jose Mamani	P
	Lorenzo Guerreros	P
	Narcisco Limaches	P
	Rumaldo Yana	P

Nota: Nuñez (2012) p. (41)

Tabla 10

Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Rudencindo Pacohuanca	P
	Atanacio Aguilar	P
	Valentin Oquenta	P
	Feliciano Oquenta	P
	Feliciano Pacohuanca	P
	Lorenzo Yana	P
	Antonio Huallpa	P
	Esteban Hanco	P
	Facuando Cruz	P
	Justino Paccohuanca	P
	Juan Huaquisoncco	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (42)



Tabla 11

Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Capitán	Ruperto Valdez	P
Teniente	Gregorio Giilalde	P
Sargento 1°	Julio B Loayza	P
Sargento 2°	Leonardo Pineda	P
	Ascendio Maroco	P
	Alejandro Teves	P
	Segundo Aguirre	P
	Mariano Calisaya	P
Cabo 1°	Cipriano Salcedo	P
	Ricardo Cespedes	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (42)

Tabla 12

Batallón Grau 1° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Cabo 1°	Pedro Bejar	P
	Teodoro Navarro	P
	Lucas Cespedes	P
Cabo 2°	Nicanor Monroy	P
	Fermin Andrade	P
	Feliciano Ramos	P
	Jacinto Villalobos	P
Soldado	Mariano Arguedas	P
	Simon Miranda	P
	Vicente Santander	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (42)



Tabla 13

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Francisco Rocha	P
	Eugenio Cuevas	P
	Pedro Monroy	P
	Hipolito Pacohuanca	P
	Juan Ramirez	P
	Valtazar Gutierrez	P
	Pedro Paiva	P
	Nolverto Huahuacondory	P
	Martin Soliz	P
Ciriaco Monroy	P	

Nota: (Nuñez, 2012) p. (43)

Tabla 14

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Francisco Lazarte	P
	Melchor Miranda	P
	Raymundo Llampi	P
	Juan Hanco	P
	Mateo Monroy	P
	Pablo Mamani	P
	Simon Quispe Condori	P
	Julian Ccoito	P
	Mariano Mamani	P
	Angelino Huaynapoto	P

Nota: Nuñez (2012) p. (43)



Tabla 15

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Bernardo Dueñas	P
	Angelino Huaynapata	P
	Timoteo Huancapata	P
	Pablo Cayllahua	P
	Jose Llque	P
	Silverio Jacohuanca	P
	Antonio Hanco	P
	Atanacio Gutierrez	P
	Juan Valera	P
	Roman Huanca	

Nota: (Nuñez, 2012) p. (44)

Tabla 16

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Eugenio Quispe	P
	Ignacio Camacho	P
	Manuel Soto	P
	Mariano Deza	P
	Timoteo Chunga	P
	Marcelino Carhuana	P
	Faustino Quispe	P
	Cristobal Gutierrez	P
	Pedro Valeriano	P
	Agustin Aparicio	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (44)



Tabla 17

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Leandro De la Cruz	P
	Rufino Valeriano	P
	Esteban Mendoza	P
	Juan Frizancho Soto	P
	Marcelino Monroy	P
	Mauricio Zapana	P
	Francisco Mendizabal	P
	Ramos Choquecondo	P
	Florencio Huaman	P
	Tomas Qqenta	P

Nota: Nuñez (2012) p. (45)

Tabla 18

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Mariano Huanca	P
	Angelino Huaman	P
	Felix Aguilar	P
	Rudencio Cruz	P
	Toribio Muñoz	P
	Pedro Qqenta	P
	Mariano Rivera	P
	Simon Luque	P
	Gabriel Anccasi	P
	Gregorio Gutierrez	P

Nota: Nuñez (2012) p. (45)



Tabla 19

Batallón Grau 1° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Soldado	Santiago Turpo	P
	Mariano Quispe	P
	Gregorio Quispe	P
	Dionicio Hanco	P
	Manuel Mamani	P
	Manuel Aguilar	P
	Manuel Cayllahua	P
	Manuel Tito	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (46)

Tabla 20

Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Capitán	Don Feliciano P.Daza	P
Teniente	Manuel Cano	P
Sargento 1°	Lauriano Cantasi	P
	Eugenio Rivera	P
Sargento 2°	Eugenio H Deza	P
	Mariano Soto	P
Cabo 1°	Eulogio Aguirre	P
	Martin Parada	P
	Mariano Medina	P
	Marcos Daza	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (46)



Tabla 21

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
Cabo 2°	Hipolito Zavala	P
	Mariano Caceres	P
Soldados	Celedonio Garcia	P
	Francisco Flores	P
	Eduardo Cespedes	P
	Mariano Torres	P
	Bernardino Salizar	P
	Patricio Machaca	P
	Marcelino Quiñones	P
	Manuel Arqqe	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (46)

Tabla 22

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Mariano Bautista	P
	Lucas Huayhua	P
	Mariano Lope	P
	Flavio Quispe	P
	Mariano Argote	P
	Pedro Cruz	P
	Mariano Cuevas	P
	Atanacio Pineda	P
	Gregorio Puma	P
	Marcelo Luque	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (46)



Tabla 23

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Eugenio Pineda	P
	Marcelo Luque	P
	Juan Chavez	P
	Mariano Trujillano	P
	Santos Paucar	P
	Alejandro	P
	Paccohuanca	P
	Andres de la Cruz	P
	Juan Huaynapa	P
	Manuel Turpo	P
	Agustin Pacco	

Nota: Nuñez (2012) p. (47)

Tabla 24

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Pio Condori	P
	Paulino Hanco	P
	Juan Pizarro	P
	Baltazar Hanco	P
	Manuel Lope	P
	Manuel Huaman	P
	Francisco Tupa	P
	Vicente Gimenez	P
	Blas Quispe	P
	Erasmus Monroy	P

Nota: Nuñez (2012) p. (47)



Tabla 25

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Damián Fernández	P
	Guillermo Monroy	P
	Guillermo Vilca	P
	Valentín Flores	P
	Manuel Mamani	P
	Mariano Ramos	P
	Carmen Quispe	P
	Cecilio Ramos	P
	Mariano Leonardo	P
	Martin Quenaya	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (48)

Tabla 26

Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Nazario Zapana	P
	Domingo Quispe	P
	Segundo Ramos	P
	Mariano Quispe	P
	José Mariano	P
	Trujillano	P
	Anselimo Ramos	P
	Juan Parí	P
	Lino Gutiérrez	P
	Marcelino Arenas	P
	Benancio Quispe	

Nota: (Nuñez, 2012) p. (48)



Tabla 27

Batallón Grau 2° Campaña Lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Marcelino Checmapocco	P
	Santiago Leonardo	P
	Bernave Mayta	P
	Pedro Mayta	P
	Agustín Quispe	P
	Mariano Ramos	P
	Hipólito Mamani	P
	Miguel Camatico	P
	Simón Mamani	P
	Tiburcio Hancco	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (49)

Tabla 28

Batallón Grau 2° Campaña lista de revista que espera en el día y fecha

CLASES	NOMBRES	DESTINO
	Damián Tutacani	P
	Celestino Huaraya	P
	Santos Mamani	P
	Fransico Rivera	P
	Manuel Huaraya	P
	Miguel Aguilar	P
	Manuel Cayllahua	P
	Manuel Tito	P

Nota: (Nuñez, 2012) p. (49)

4.1.7. Rol de los prefectos y subprefectos

- **Autoridades políticas y militares de puno durante la guerra del pacifico**

A folio 318 del texto Nuñez (2012) indica la lista de los siguientes prefectos.



Tabla 29

Cuadro de prefectos con fecha y año

Fecha	Nombre	Título
05-01-1878	Jose Maria Barrionuevo	Doctor Titular
04-02-1878	Jose De la Torre	Coronel Titular
04-02-1879	Hipolito Valdez	TnT Coronel Titular
28-02-1880	Elias Malpartida	Doctor Titular
18-03-1880	Jose Manuel Gallegos	Tnt Coronel Accidental
14-04-1880	Elias Malpartida	Doctor Titular
24-05-1880	Fermin Fernandez	Cap Corbet Accidental
14-07-1880	Eduardo Villena	Doctor Titular
14-07-1830	Julio Cesar Chocano	Coronel Titular
07-03-1881	Julio Jimenez	Tnt Coronel Accidental
14-08-1881	Manuel V del Solar	TnT Coronel Titular
12-01-1881	Agustin Tovar	TnT Coronel Titular
12-03-1882	Francisco Luna	Doctor Accidental
13-04-1882	Federico Herrera	TnT Coronel Titular
14-05-1882	Gregorio Miro Quezada	Coronel Titular
19-05-1882	Federico Herrera	Doctor Titular
10-10-1882	Camilo Cayo	Cap Fragata titular
08-11-1882	Francisco p.Boza	Doctor Titular
10-05-1883	Daniel Fernandini	Tnt Coronel Accidental
04-02-1883	Jose Diez Canseco	TnT Coronel Titular
03-06-1883	Daniel Fernandini	Tnt Coronel Accidental
19-06-1883	Gregorio Miro Quezada	Coronel Titular
24-07-1883	Jose M Echenique	Tnt Coronel Accidental
22-10-1883	Francisco G. de la	Cap Frag Accidental
06-12-1883	Jose Maria Barrionuevo	TnT Coronel Titular
10-12-1883	Jose Iraola	Tnt Coronel Accidental
13-04-1884	Manuel Eleuterio Ponce	Doctor Titular
02-06-1884	Jose Luis Quiñones	Coronel Titular
02-08-1884	Federico More	Tnt Coronel Accidental
13-08-1884	Simon B Bedoya	Doctor Titular

Nota: Nuñez (2012) Pag (318)

A folios 315 del texto Nuñez (2012) afirma lo siguiente:



Las primeras autoridades políticas del departamento de Puno durante los años de conflicto , se caracterizó por la inestabilidad en el cargo y por los cortos periodos en las gestión al frente de la prefectura, lo que limitó la posibilidad de un destacado trabajo en los difíciles momentos en la que se vivía por la guerra , la otra procedentes de otros lugares del país, militares y civiles .Los militares casi siempre estuvieron de paso al mando de su tropa esto restó eficiencia en la gestión que pudo hacer además su desconocimiento del departamento a su mando. Por esto todo el peso del trabajo recayó en los subprefectos provinciales. Algunos subprefectos demostraron una destacada labor dentro de su jurisdicción como el subprefecto Lizardo Revolledo , primero como secretario de la Prefectura , después como subprefecto de las provincias de Azángaro y Huancané.

Desde 1880, cada gobernador provincial goza de autonomía en política, economía, liderazgo militar, etc. en su jurisdicción y por ello se denomina “El Gobernador y comandante en jefe de la Provincia de Puno”, permitiéndole tomar medidas inmediatas de conformidad con las órdenes administrativas para tomar decisiones administrativas. Dependiendo de la situación y del estado de guerra, la decisión sólo podría ser tomada por el presidente de la República y los ministros en Lima y posteriormente en Arequipa. Porque la relación con Lima se vio interrumpida por la ocupación militar de la capital. Los cargos de subprefectos en la mayoría recayeron en los vecinos notables de las provincias lo máximo del departamento, esto aportó en una mejor gestión dentro de sus provincias. Con algunas excepciones, cuando algún jefe militar y su tropa se estacionaban en un pueblo capital de provincia en casos como esos se les encargaba la subprefectura.

Vecinos notables como Remigio Franco en Chucuito, Julio Arguedas en Lampa, Guillermo Cárdenas en Carabaya y entre otros.



El cargo de subprefecto era más estable y por la necesidad del servicio podía rotar a otra provincia, como el caso de Lizardo Revollevé, este realizó una de las mejores gestiones en la conducción estaban sujetos a la autoridad del Prefecto y en el manejo económico estaban sometidos al control de los funcionarios de la Caja Fiscal del Departamento de Puno

La gestión de los prefectos desde 1878 hasta 1884 por la corta duración al frente del cargo, el número de estos fue de 34 el más alto de la vida republicana en el departamento de Puno. (pp. 315-317)

- **Abuso de autoridades**

A folios 129 del texto Nuñez (2012) afirma lo siguiente:

Los aborígenes tenían muchas y frecuentes quejas contra algunos gobernadores, como el caso del gobernador Francisco Guana de Vakulani. Después de asumir el cargo, utilizó la guerra como excusa para cometer atrocidades y abuso de poder, evasión fiscal además de una serie de extorsiones, como la recaudación de impuestos superiores a la cantidad oficialmente prescrita, también exigió por la fuerza matrículas a ancianos, viudas y menores con el argumento de que la guerra requería contribuciones más altas incluso fallecidos. Además de esto, también se requirieron servicios gratuitos. Promete liberar a cada niño del servicio postal a cambio de 24 soles.

El vicegobernador de la provincia de Chucuito presentó una denuncia e informó de este hecho al gobernador de la provincia de Puno tal como consta en el siguiente documento:



“Señor gobernador, no tiene sentido decir que el dinero extorsionado definitivamente no irá a las arcas nacionales, sino que llenará los bolsillos del codicioso gobernador. Además, con el pretexto de proporcionar alimentos a las tropas estacionadas en la provincia, se llevan a cabo actividades ilegales no identificadas, ya que la mayor parte de los alimentos y el ganado, ya sea ganado vacuno o lana, son recogidos por la fuerza bajo el pretexto de órdenes de los superiores y luego vendido localmente. en otra parte. Quizás el gobernador Guana envió a alguien a su casa y se mostró sorprendido y maleducado. La otra practica de esa autoridad era obligar a venderles sus productos a precios irrisorios, miserables y adelantados”’.

Fuente: (Nuñez, 2012) Puno durante la guerra del 79 (pp.129-130)

Los abusos de las autoridades dan entender la situación pobre y difícil de los indígenas si bien la mayoría de los pueblos de la region de Puno apoyaron incondicionalmente, pero la precaria condición que Vivian algunos indígenas llevo a las exacciones de algunos gobernadores.

4.1.8. Redes de comunicación entre las autoridades políticas, religiosas y civiles

Nuñez (2012) en su texto titulado Puno durante la guerra de los 10 centavos afirma lo siguiente:

El primer problema a resolver fue la creación de un sistema de transporte logístico más eficiente para las tropas en campaña, y este fue encomendado a los tenientes gobernadores y sus representados. Las autoridades juntamente con la población organizaban el movimiento de vacunos y ganados mediante equipos de mulas con capataces y arrieros, así como caravanas de llamas encabezadas por



indios y tripuladas por capataces. Durante el conflicto este sistema de transporte fue lo que más contribuyeron a la solución de este problema, y asumieron la responsabilidad por las provincias de Acora, Chucuito y Masocrus.

Las rutas de viaje para el apoyo logístico y recolección de ganado y víveres desde el inicio de la guerra, las haciendas no esperaron a las tropas, pues con donaciones y liberaciones espontáneas desde lugares tan lejanos como Carabaya, Azángaro, Sandia, Huancané, Lampa y otras provincias. Como el ganado para expresar fervor patriótico el recorrido es el siguiente: La economía de Juliaca es el principal centro de acopio de recursos de la zona norte de la provincia. Entre 1879 y 1880 casi todos los recursos se concentraron en Juliaca y se enviaron a Tacna y Arica, y las rutas de movimiento ganadero fueron: Caracoto, Paucarcolla, Puno. En las fincas de Collacachi, Viluyo, Sacuyo, el ganado desplazado debe ganar peso antes de continuar su viaje. (pp.159-160)

Con lo relacionado al transporte de víveres en mulas y llamas se genera juicios de inferencia lógica deductiva que las redes de comunicación durante la guerra fueron de llamas y mulas juntamente con la entrega de cartas a los subprefectos a los gobernadores regionales.

4.2. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos nos dan a conocer que Puno antes de la guerra del Pacífico entre los años 1875-1878 su principal actividad económica de la población altiplánica era la agroexportación y la ganadería así mismo, Puno contaba con la mayor parte de las haciendas a nivel nacional. Estos resultados son analógicos a Núñez (2012) en el que su investigación da un detalle clave de Puno antes de la guerra de los 10 centavos llegando a similar conclusión no obstante Romero (1928) manifiesta que en la región de



Puno la mayor parte de la población se dedicaba a la ganadería y agricultura por lo que las similitudes de ambos autores son los mismos. Por otra parte Basadre (1945) señala que la mayor parte del Perú en la costa se dedicaba a la producción de algodón, trigo y azúcar así mismo en la sierra sur se dedicaban a la producción de lana de ovinos y auquénidos y por último en la selva norte la producción era exclusivamente el caucho Por otra parte, Chupa (2024) en esta presente investigación llega a símil conclusión por lo que concuerda con las conclusiones de esos dos autores.

En el aspecto social se concluye que Puno contaba con mayor población indígena y mestiza a diferencia de las otras regiones como Piura, Lima, Áncash, etc. Esas conclusiones son análogas a Vera (2018) en la que en su investigación titulada Participación de Piura durante la guerra del Pacífico en la que afirma que Piura estaba en segundo puesto de los departamentos con mayor número de personas superadas por Puno y la Libertad no obstante Núñez (2012) en su investigación titulada Puno durante la guerra de los 10 centavos indica que Puno era la segunda demográficamente poblada. Si bien ambas investigaciones tienen similitudes, Chupa (2024) concuerda con ambas investigaciones.

En la situación económica se da la conclusión que la mayor parte de la población se dedicaba a la agroexportación y ganadería hasta el estallido de la guerra del pacífico, y durante la guerra de los 10 centavos se tuvo que suspender las actividades económicas en especial la agroexportación. Estas conclusiones son análogas a Núñez (2012) en su texto Puno durante la guerra de los 10 centavos en el que en el cap II da un detalle clave de las principales actividades económicas preguerra y durante la guerra no obstante (Larico, 1976) en su texto Principales actividades económicas de Chocco Chupa Azángaro afirma que las principales actividades de dicho distrito era la agricultura y



ganadería. Si bien los tres autores tienen similitudes Chupa (2024) concuerda que pre, durante y posguerra las principales actividades eran la agroexportación.

En el aspecto político se concluye que al comienzo de la guerra de los 10 centavos no fue necesario la leva de los indígenas debido a que voluntariamente los pueblos del altiplano se ofrecieron a formar parte de los batallones, estos resultados son análogos a Núñez (2012) que en su texto da un detalle clave de las disposiciones de los prefectos y subprefectos que en sus escritos manifestaban que la mayoría de los distritos y provincias las personas se ofrecían si ningún tipo de problemas a formar parte de los batallones. Por otra parte estos resultados son contradichos por Vera (2018) en su texto titulado Participación de Piura durante la guerra de los 10 centavos manifiesta que la mayor parte de los batallones a nivel nacional eran obligados hasta en ocasiones reclutados forzosamente. Si bien en este presente manuscrito se da un detalle clave de las acciones de los pueblos del altiplano que en su mayoría se ofreció a formar parte de los batallones voluntariamente, no obstante, entre los años de 1882-1883 se tuvo que recurrir a la leva de indígenas a fin de auxiliar a los escuadrones caídos.

Historiográficamente es de conocimiento que la guerra de los 10 centavos concluye en el año de 1883 con el tratado de Ancón, no obstante luego de la recopilación de las monografías y acervos del archivo regional se concluye que en Puno finalizó en el año de 1884 cuando las tropas chilenas se retiran de Chucuito, hasta incluso fuentes orales señalaron que en el momento de su retirada de los chilenos, ellos destruyeron diferentes monumentos históricos de la región de Puno, Estos resultados son análogos a Mackenna (1880) que en su texto titulado Historia de la campaña de Tarapacá desde la ocupación de Antofagasta hasta la proclamación de la dictadura del Perú manifiesta que los escuadrones chilenos regresan a su país natal en el año de 1884. Por otra parte, Núñez (2012) señala que las disposiciones de los prefectos y subprefectos continuó hasta el año



de 1884 llegando a similar conclusión de Mackenna (1880) . En este presente manuscrito se brinda un detalle clave de los aportes de los pueblos del altiplano después del tratado de Ancón por lo que se concluye que en el altiplano puneño la guerra del 79 finalizó en el año de 1884,



V. CONCLUSIONES

- PRIMERA:** En Puno antes de la guerra del pacífico entre los años 1870-1878 la mayor parte de la población se dedicaba a la exportación de lanas de alpacas y ovinos y su principal mercado era Inglaterra no obstante a consecuencia de la guerra del 79 las exportaciones tuvieron que ser clausuradas.
- SEGUNDA:** Entre los 1878 y 1884 Puno era la segunda región más poblada contaba con 256.594 personas y la población estaba dividida en 4747 indígenas puros, 2407 mestizos y 765 de origen de raza blanca por lo que la región de Puno en su estructura social contenía más indígenas y mestizos.
- TERCERA:** Durante la guerra del 79 Puno fue uno de los departamentos con mayor número de personas involucradas en el sistema económico de las haciendas y los principales ingresos fue la agroexportación y la ganadería por lo que las contribuciones durante la guerra fueron de mayor relevancia en la región de Puno.
- CUARTA:** Las levas de indígenas al comienzo de la guerra del 79 no fue necesario debido a que la mayor parte de la población puneña voluntariamente se ofrecía a formar parte de los batallones sin embargo entre los años de 1882 y 1883 si obligatoriamente los prefectos contribuían a las levas de los indígenas y los abusos de las autoridades,
- QUINTA:** Después de que se firmó el tratado de Ancón en el año de 1883, Puno continuo en conflicto hasta agosto del año de 1884, por lo que la población se redujo enormemente y la región de Puno entro en crisis fiscal a consecuencia de la guerra de los 10 centavos.



VI. RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Virtualizar los documentos históricos del archivo regional de Puno porque existen documentos quemados que es difícil leer al investigador
- SEGUNDA:** Incluir en la Educación Básica Regular la asignatura de historia regional a fin de que los estudiantes posean sustento teórico de la infausta Historia Regional del altiplano Puneño
- TERCERA:** Incluir cuestionarios de historia regional en el proceso de admisión en la Universidad Nacional del Altiplano.
- CUARTA:** La creación de la Facultad de Historia a fin de dar aportes teóricos científicos a la historia regional de Puno



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, F. M. (1951). Apuntes Monograficos del distrito de Asillo. En F. M. Aguirre, Apuntes Monograficos del distrito de Asillo (pág. 80). Arequipa.
- Arapa, T. I. (2011). Monografía del distrito de Arapa. En T. I. Arapa, Monografía del distrito de Arapa (pág. 223). Azangaro .
- Basadre, J. (1945). Historia de la republica. Lima.
- Caceres, J. M. (2016). Historia de la Provincia de Santiago de Lampa. Puno: Puno.
- Calsin, R. (2018). Capachica pueblo de origen puquina. En R. C. Anco, Capachica pueblo de origen puquina (pág. 183). Juliaca: Andino.
- Castillo, L. (2020). Tipos de Investigacion. España.
- Chambi, D. R. (1985). Monografía historica del distrito de Plateria. En D. R. CH, Monografía historica del distrito de Plateria (pág. 104).
- Chavez, J. S. (2015). Monografía del Distrito de Cabanilla. Puno: Puno.
- Chuchullo, J. T. (2011). Registor Arqueologico e Historia de Yunguyo. En J. T. Chuchullo, Registor Arqueologico e Historia de Yunguyo (págs. 255-263). Puno.
- Chupa, J. (2024). Situacion socioeconomica politica de Puno durante la guerra del pacifico. Puno.
- Chupa, J. (2024). Situacion Socioeconomica Politica de Puno durante la guerra del pacifico.
- Coaquira, E. f. (1985). Reseña Historica del distrito de Mañazo. En E. f. Coaquira, Reseña Historica del distrito de Mañazo.



- Diaz, J. M. (1977). Libro de Oro de Huancane. Puno: Huancane.
- Gamarra, L. C. (1971). Sinopsis Monografica de la provincia de Huancane. En L. C. Gamarra, Sinopsis Monografica de la provincia de Huancane (pág. 130). Puno: Los Andes.
- Huanca, F. S. (1970). Vision Historica de Huancane. En F. S. Huanca, Vision Historica de Huancane (pág. 87). Huancane.
- Larico, P. C. (1976). Historia de la comunidad campesina Chocco -Chupa-Azangaro y la revolucion peruana. En P. C. Larico, Historia de la comunidad campesina Chocco -Chupa-Azangaro y la revolucion peruana (pág. 150). Chupa.
- Mackenna, B. V. (1880). Historia de la campaña de Tarapaca desde la ocupacion de Antofagasta hasta la proclamacion de la dictadura del Peru. Santiago, Santiago, Chile: Rafael Jover Editor.
- Manrique, N. (2014). Sociedades Terratenientes Serranas 1879-1910. Lima: Lima.
- Nuñez, M. (2012). Puno en la Guerra con Chile. Puno: Puno.
- Ortega, C. (Mayo de 2016). Question.pro. Obtenido de Question.pro:
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-documental/#:~:text=La%20investigaci%C3%B3n%20documental%20es%20una,%20peri%C3%B3dicos%20bibliograf%C3%ADas%20etc.>
- Porto, J. P. (21 de Mayo de 2021). Definiciones.de. Obtenido de Definiciones.de:
<https://definicion.de/socioeconomico/>
- Quiroz, R. (2018). Historia de Moho. Puno: Puno.
- Ramos, G. (2018). Bab.la. Obtenido de Bab.la.



Romero, E. (1928). Monografía de Puno. Puno: Puno.

Salas, G. (1966). Monografía Sintética de Azangaro. En G. Salas, Monografía Sintética de Azangaro (pág. 192). Puno: Andes.

Tapia, C. A. (2016). Política exterior ecuatoriana durante la guerra del Pacífico: un análisis desde la óptica de los equilibrios de poder en la región latinoamericana. Revista brasilera de historia, 20.

Vera, S. (2018). Participación de Piura durante la guerra del Pacífico. Piura.

Vera, W. (1997). PROPUESTA DE TRATAMIENTO AL CENTRO HISTÓRICO DE PUNO. Puno: Puno.



ANEXOS



ANEXO 1: Ficha de Investigación Documental

DATOS INFORMATIVOS

ARCHIVO REGIONAL DE PUNO

FONDO: Prefecto

SECCIÓN: Documento oficial

AÑO: 19 de febrero de 1883

CAJA: 125

FOLIOS: 1

INVESTIGADOR: José Armando Chupa Vilca

FECHA: 04-07-2022

ASUNTO: Solicita Rancho en cantidad suficiente para el batallón Pérez

<u>Transcripción paleográfica</u>	<u>Comentario</u>
<p>Puno 19 de febrero de 1883 Prefecto comandante general departamento de Puno He recibido el telegrama del 1 de febrero del 9.33 a.m., porque él se sirve ordenarme proporcionar el rancho en cantidad suficiente al batallón General Pérez. “Este cuerpo no ha llegado aún la por noticias particulares tengo conocimiento que solo saldrá de Sicuani, el jueves próximo proporcionare el rancho necesario. Hoy no marchan ni granos ni ganados por no tener ninguno en mi poder. Dios que UVS. Puno 19 de febrero de 1883</p>	<p>Las solicitudes de rancho, comida, frazadas, ropa, etc. fueron frecuentes durante la guerra del pacífico. Cada solicitud que llegaba al prefecto y subprefecto tenían que ser cumplidos en apoyo a la nación</p>



DATOS INFORMATIVOS

ARCHIVO REGIONAL DE PUNO

FONDO: Prefecto

SECCIÓN: Documento oficial

AÑO: 15 de mayo de 1883

CAJA: 125

FOLIOS: 1

INVESTIGADOR: José Armando Chupa Vilca

FECHA: 07-04-2022

ASUNTO: Disposición de reces

Transcripción paleográfica	Comentario
<p>Prefecto general del departamento de Puno Con esta fecha y con destino al ejército se ha remitido del distrito de Crucero a disposición del comisario de Juliaca Diez reces con cargo a la acotación de esta provincia correspondiente Dios que A Ud. Puno, marzo 15 de 1883</p>	<p>La cooperación de los distritos para los diferentes ejércitos que formaron en la región de Puno era permanente así mismo los hacendados proporcionaban ayuda permanente a los batallones por disposición de los prefectos de la región de Puno</p>



DATOS INFORMATIVOS

ARCHIVO REGIONAL DE PUNO

FONDO: Prefecto

SECCIÓN: Documento oficial

AÑO: 11 de marzo de 1883

CAJA: 125

FOLIOS: 1

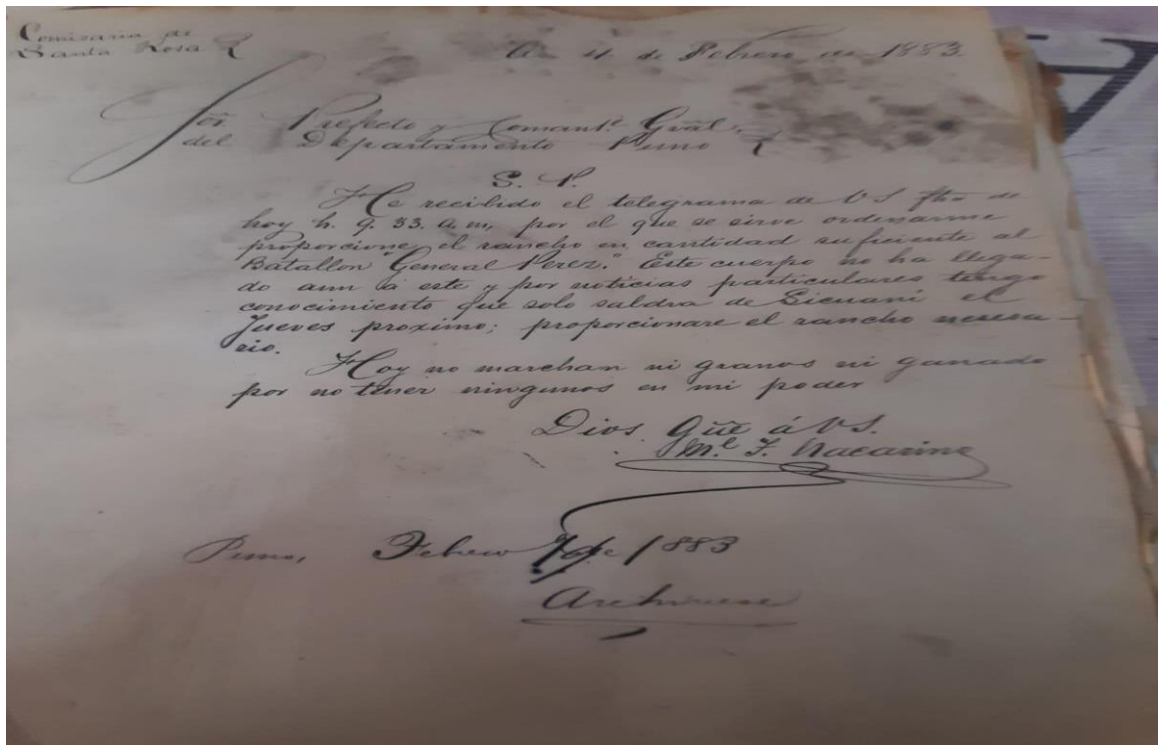
INVESTIGADOR: José Armando Chupa Vilca

FECHA: 07-04-2022

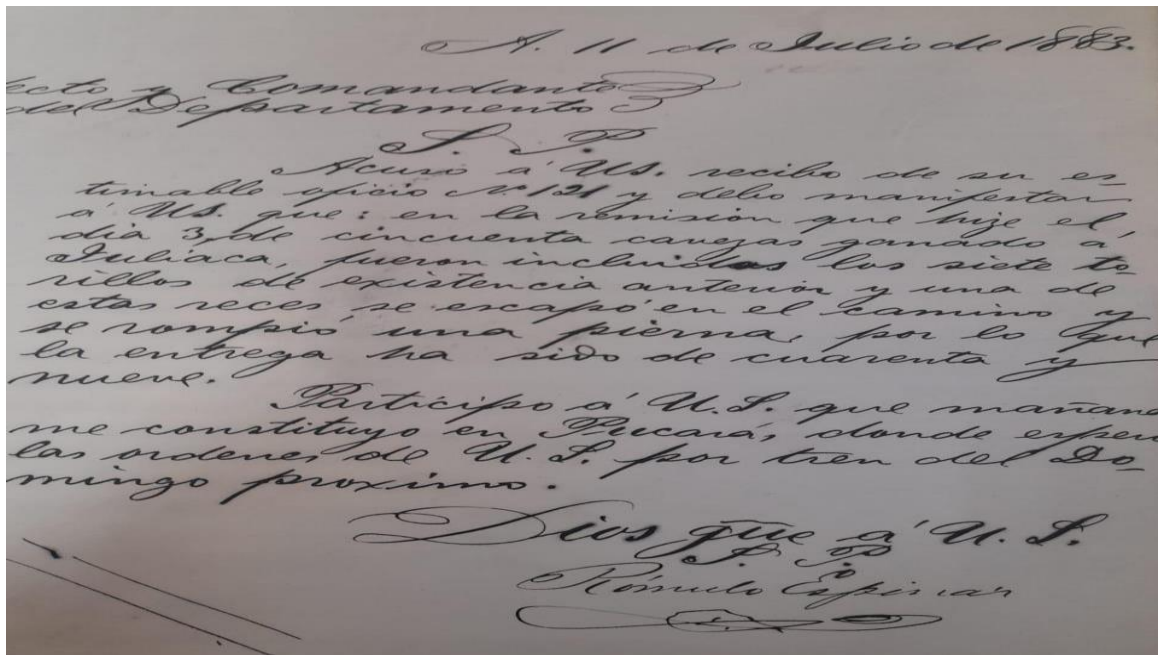
ASUNTO: Relación de frazadas para el ejercito

Transcripción paleográfica	Comentario
<p>Prefecto general del departamento de Puno Me es satisfactorio elevar adjunto al presente al despacho de Ud. la relación de las frazadas que con destino al ejército se han comprado a la fecha de orden verbal a Ud. adjunto a la cantidad de 67 a fin de que sirva a autorizar dicho material Dios que A Ud. Puno, marzo 11 de 1883</p>	<p>En el libro de Mario Núñez Mendiguri titulados Puno en la guerra con Chile afirma a pesar de que Puno tenía gran cantidad de soldados o batallones, carecía de instrucción militar, ropa y frazada en ese sentido las solicitudes en apoyo con frazadas y ropas eran frecuentes en los distintos departamentos de la región de Puno</p>

ANEXO 2: Imágenes de documentos



Prefecto solicitando rancho para el batallón, fuente Archivo Regional Caja 123 Legajo 56 (1883)



Prefecto solicitando ganado para el batallón grau fuente Archivo Regional Caja 150 Legajo 18 (1883)

Otras Publicas.

Arequipa, Mayo 2 de 1883.

El Prefecto y Comdte. Grial. del
Departamento de Tuno

34. Receptor de ríveres del Distrito de Tulaica, di-
ce a este Despacho lo que sigue:
"órdenes necesarias a la Prefectura de Tuno,
para que pueda proporcionar cincuenta
varas de Crudo para hacer la remision
de mil quinientos pares de Zapatos para
el Ejército, que por falta de eso, no mar-
Chan."

Leve traslado a U. S., para
que se sirva proporcionar el artículo pedido.
Dios q' a U. S.

B. Mosa.

Mayo 6 de 1883

Contétese en los terminos
acordados, trasélese a la Caja
fiscal por su cumplimiento y fte
archívese Caja

Remisión de pares de zapato para el ejército, fuente Archivo Regional Caja 130 Legajo 35 (1883)

123

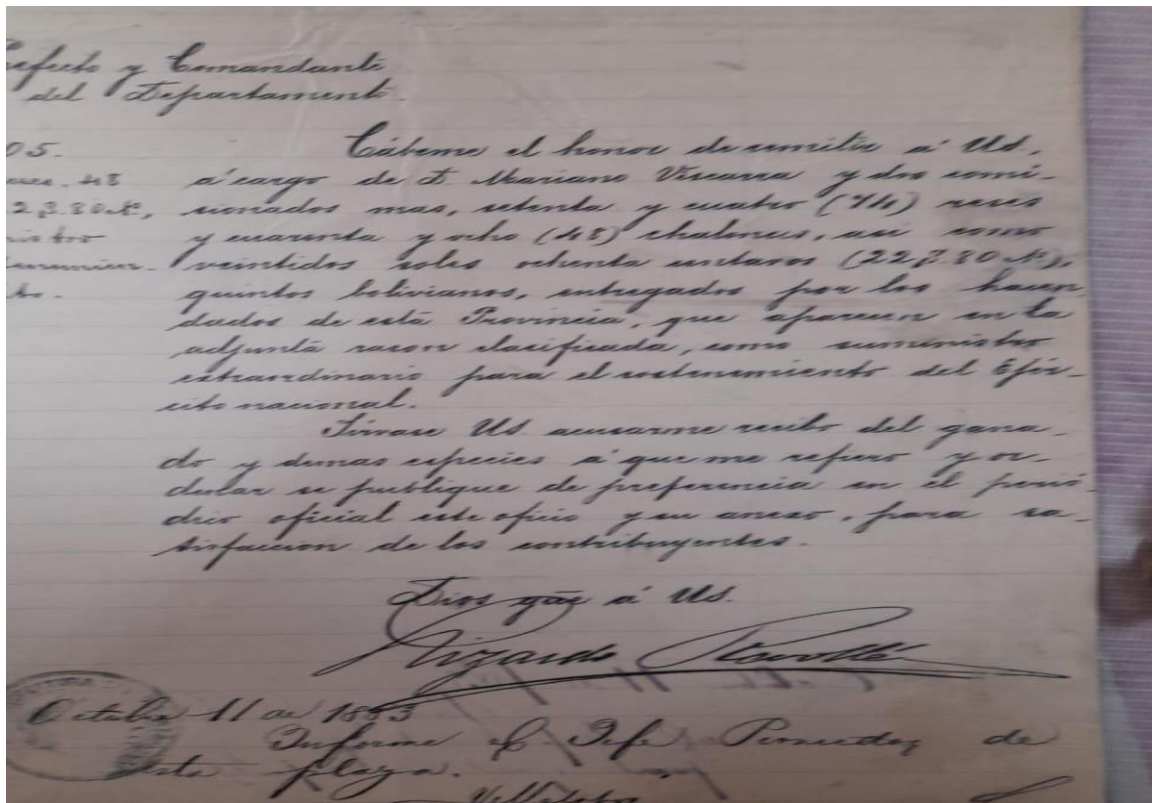
El Sr. Ministro de Guerra y Marina, para que se sirva proporcionar el artículo pedido.

Dios q' a U.

Que habiendo a U. de ir
del Sr. Ministro, para en con-
cimiento y en conformidad a su
eis de 29 del citado mes n: 26.

Dios q' a U.

Documento posguerra del pacifico, Fuente Archivo Regional Caja 123 legajo 20 (1884)



Remitiendo el prefecto chalonas para el ejército, fuente Archivo Regional Caja 125 Legajo 20) (1882)

Atención a Investigadores
FORMATO N° 3

Solicitud N° 0010-2022

A LA DIRECCION DE ARCHIVO HISTÓRICO

Jose Armando Chupa Uileg identificado (a)
con DNI N° 71010256 nacionalidad Peruana y residente en Puno
De ocupación Estudiante En (entidad u organismo) UNA - Puno
correo electrónico josemilito@gmail.com Teléfono N° 982364153 con domicilio en la
ciudad de Puno

Referencia o Recomendaciones:

1. _____
2. _____
3. _____

Ante Usted con el debido respeto me presento y digo:

Que, amparado (a) en los dispositivos legales vigentes, SOLICITO acceso a la documentación y/o publicaciones relacionadas con el tema: GUERRA DEL PACIFICO
Situacion de Puno

Objetivo de la investigación:

1. Tesis 2. Monografía 3. Prácticas 4. Publicación 5. Otros: _____

Tema de Investigación:

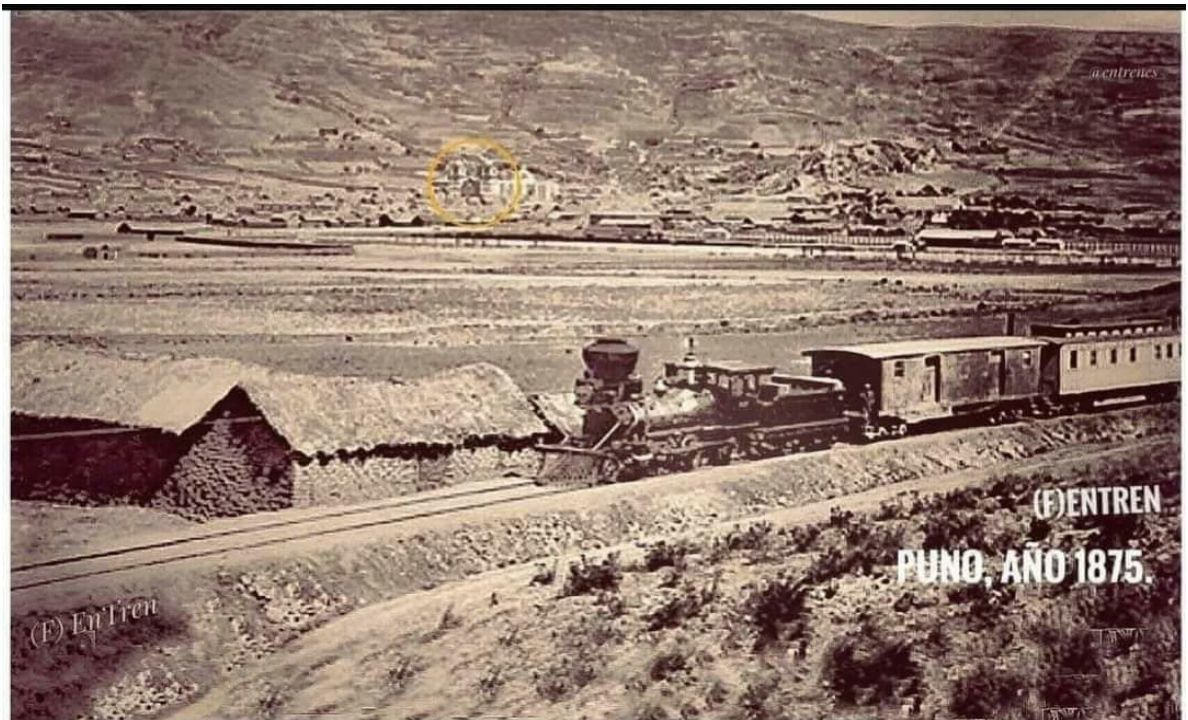
1. Social 2. Económico 3. Político 4. Cultural 5. Otros: _____

POR LO TANTO:
A Usted solicito acceder a mi petición

Puno, 24 de Julio de 2022.

[Firma]
FIRMA DEL SOLICITANTE


Documento de ingreso al Archivo Regional de Puno, Fuente Archivo Regional (2022)




Documento de Puno en el siglo XIX, fuente archivo regional caja 120 legajo 16 (1875)




ANEXO 3: Autorización para el depósito de tesis o trabajo de investigación en el repositorio institucional.



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JOSE ARMANDO CHUPA Vilca,
identificado con DNI 71701025 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

EDUCACIÓN SECUNDARIA : CIENCIAS SOCIALES,

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

" SITUACIÓN SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE PUNO DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO 1879 - 1884 "

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

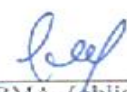
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.


Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 22 de enero del 2024


 FIRMA (obligatoria)


 Huella



ANEXO 4: Declaración jurada de la autenticidad de tesis.



Universidad Nacional
del Altiplano Puno



Vicerrectorado
de Investigación



Repositorio
Institucional

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo JOSE ARMANDO CHUPA VILCA
identificado con DNI 71701025 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
EDUCACIÓN SECUNDARIA : CIENCIAS SOCIALES

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:
" SITUACIÓN SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE PUNO
DURANTE LA GUERRA DEL PACIFICO 1879 - 1884"

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y no existe plagio/copia de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 22 de enero del 2024

FIRMA (obligatoria)



Huella